

**PARA IMPORTAR**  
**EXPORTAR**  
 Busque la manera + fácil,  
 rápida y + segura de hacerlo  
**BANCO DE LA PAZ**  
*Me Ganan Bancos*

**Se vislumbra solución a crisis de Bosnia**

**MNR preocupado por economía nacional**

**AHORA en el BANCO DE LA PAZ**  
 Ud. goza de bajas comisiones en:  
 ☆ Giros y transferencias  
 ☆ Cartas y líneas de crédito  
 ☆ Boletas de garantía  
 ☆ Aavales y fianzas

Página once

Página cinco

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XLII - Nº 12.504 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 2 DE JULIO DE 1993 - 34 PAGINAS - PRECIO DIAS ORDINARIOS LA PAZ Bs 1.50, EL PAIS Bs 2.00; DOMINGOS Bs 2.00 Y 2.50

**En esta Edición**  
**NAF**



sión alemana  
 alizará proyectos de  
 edio ambiente en  
 to (página 6).

**equía**  
 rave sequía afecta a  
 provincia Cordillera  
 Santa Cruz.  
**PRESENCIA** del País,  
 gina 1).

**alud**  
 MS reduce su  
 espuesto de ayuda  
 Tercer Mundo  
 gina 9).

**ongreso**  
 congreso educativo  
 tólico será clausurado  
 y en Cochabamba  
 gina 6).

**olicía**  
 ica comete una  
 ie de arbitrariedades  
 amparo de algunas  
 toridades (página 12).

**uncio**  
 Nuncio Apostólico  
 Su Santidad  
 stacó el "momento  
 tórico" que vive el  
 is. (PRESENCIA del  
 is, página 1).

**AB**



oyd Aéreo Boliviano  
 nará su deuda a  
 ASANA. (página 6).

**omba de**  
**empo**  
 ntinúa amotinada la  
 derosa Flota del Mar  
 gro que heredaron  
 sia y Ucrania de la  
 -URSS (página 11).

A través de acuerdo con UCS

## Sánchez de Lozada logró hegemonía para gobernar

UCS se subordina a la autoridad de Sánchez de Lozada.- Pacto por la gobernabilidad tiene la bendición de Paz Estenssoro.- MBL define hoy si integra alianza de gobierno.- CONDEPA anuncia "oposición implacable"

La firma del "Pacto por la Gobernabilidad" entre el MNR-MRTKL y la Unidad Cívica Solidaridad, de Max Fernández, permitirá al virtual presidente electo Gonzalo Sánchez de Lozada, hegemonía parlamentaria para estructurar una tranquila gestión gubernamental. Bajo la premisa de que las fuerzas que firmaron el acuerdo se subordinarán a la dirección política de Sánchez de Lozada, ayer se oficializó el sorpresivo resultado de las negociaciones que había iniciado el MNR hace veinticinco días. Después de conocerse el texto del acuerdo, Sánchez de Lozada que ayer cumplió 63 años, aseguró que hará una gestión con equidad, honesta y eficiente. "No quiero ser un prisionero del Palacio" dijo.

**EL ACUERDO**  
 El acuerdo de diez puntos firmado por las comisiones negociadoras del MNR y la UCS terminó con los condicionamientos de Conciencia de Patria y en gran medida del Movimiento Bolivia Libre que oficialmente fue invitado a participar en el próximo gobierno. CONDEPA a través de su jefe Carlos Palenque anunció que hará una "oposición implacable" a la futura coalición de gobierno.

UCS, considerado un socio que pese a su numerosa bancada parlamentaria pidió poco a cambio de asegurar la gobernabilidad del próximo gobierno, tendrá el derecho de nominar a un ministro, dos embajadores, un presidente de una corporación de desarrollo en el eje troncal así como dos de sus militantes para ocupar las primeras vicepresidencias de la cámara de senadores y diputados.

El Pacto de Gobernabilidad señala también que cada fuerza política actuará con autonomía en los comicios municipales de diciembre pero, quien obtenga mayor votación recibirá el respaldo automati-

**Hegemonía**  
 El Pacto de Gobernabilidad firmado ayer entre el MNR, MRTKL y UCS, permite al futuro Presidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, estructurar un gobierno sin presiones y con una amplia mayoría congresal. El anuncio oficial fue dado a conocer por el subje del MNR, Juan Carlos Durán y por el candidato vicepresidencial de la UCS, Edgar Talabera, en instalaciones del Palacio Legislativo.



co del otro partido.  
**CONTROL DEL PARLAMENTO**  
 La nueva coalición gubernamental ocupará en el Congreso 90 de los 157 escaños (69 del MNR y 21 de la UCS). En la Cámara de Diputados controlará 72 sobre 130 escaños y en el Senado 18 de los 27 con que cuenta esa Cámara.

"Vamos a ampliar la mayoría que ya tenemos hacia los dos tercios de votos, para aprobar leyes y respaldar otras decisiones que el Congreso tendrá que adoptar para aplicar el Plan de Todos", dijo el segundo subje del MNR, Juan Carlos Durán.  
 (Más información, página cinco)

### El lago Poopó está contaminado Uru muratos temen por su subsistencia

**ORURO, 1 (PRESENCIA).**- El cacique mayor de los uru muratos, Daniel Mauricio, denunció hoy aquí que la contaminación y el salitre de las aguas del lago Poopó atentan contra la producción piscícola y producen la muerte prematura de aves silvestres.

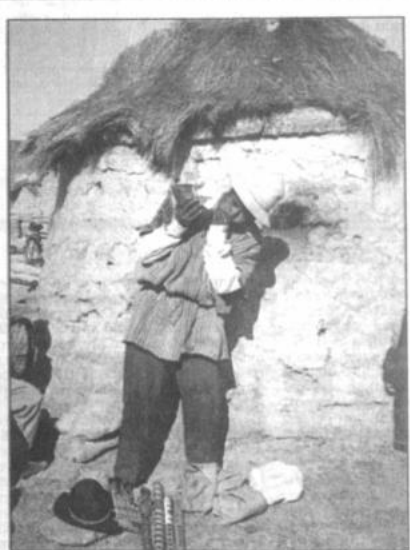
Dijo que este hecho puede ocasionar una hambruna en la población de los uru muratos, quienes no cuentan con recursos para alimentarse y carecen ahora de la pesca -único medio de subsistencia- que anteriormente les permitía generar algunos ingresos por la venta del pescado.

Lo mismo sucede con las aves silvestres y otros animales acuáticos -como los patos- que en gran cantidad aparecen muertos en las orillas del lago donde se junta el salitre, afectando a la fauna silvestre y nativa, expresó la autoridad originaria.

Demandó cooperación de las autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) para evitar que la contaminación llegue a límites intolerables que podrían motivar la extinción de la especie del pejerrey.

Pidió la visita de las autoridades del Centro de Desarrollo Pesquero para que verifiquen el daño ecológico que existe, ya que nadie quiere encontrar solución para garantizar la subsistencia de las familias que viven a orillas del lago Poopó.

"No hay pesca y nos vemos obligados a cazar las aves silvestres e incluso estamos vendiendo el aceite que se produce que constituye una práctica antigua de nuestros antepasados y que es un remedio (medicina natural) para la artritis, el reumatismo y otras afecciones del cuerpo", citó el cacique del rancho Willaheque de los uru muratos.



**Uru Muratos**  
 Los Uru Muratos, corren el riesgo de sufrir una hambruna debido a la contaminación de las aguas del lago Poopó de donde tradicionalmente se proveen de peces y aves. De acuerdo a informes de sus autoridades, aves que siempre habitaron en la ribera del lago aparecen repentinamente muertas en medio del salitre de las aguas. Asimismo, temen por la desaparición de los pejerreyes y otras especies.

### Fiscal pide juicio a otros ex colaboradores de García Meza

Más de 60 ex colaboradores del gobierno dictatorial del ex general Luis García Meza, serán juzgados luego de que el Fiscal General de la Nación Angel Baldi- vieso, declarara ayer, en Sucre, procedente el pedido de la parte civil del juicio de responsabilidad instaurado contra el ex gobernante militar.

El Fiscal presentó a la Corte Suprema un requerimiento en el que opta que 64 ciudadanos sobre los que existen indicios de haber colaborado con el golpe militar del 17 de julio de 1980, deben ser sometidos a un juicio.

Baldi- vieso echazó explicó que la Suprema debe elevar "testimonios" sobre esos ciudadanos a la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial del Congreso donde, legal y oficialmente, deberá arrancar el trámite. Será el parlamento quien defina el futuro de varios ex militares y civiles allegados a la dictadura de 1980.

Los probables encausados merecerán el "Caso de Corte" es decir, serán juzgados como ex dignatarios de Estado aunque la mayoría no

haya ocupado esa situación. "La jurisdicción mayor arrastra a la menor", explicó el autor.

**PROBABLES PROCESADOS**  
 De acuerdo al memorial presentado por la Parte Civil el 22 de abril pasado, son 64 ciudadanos, ex militares y civiles, que deben responder por su participación en el gobierno dictatorial. Entre ellos están el actual ministro de Defensa

Alberto Saenz Klinski, el embajador en la OEA Mario Rolón Anaya, los ex coronales de ejército Faustino Rico Toro y Carlos Rodrigo Lea Plaza, Rosario Poggi de Quezada, Willy Sandoval Morón, Carlos Rodrigo Lea Plaza y Jorge Tamayo Ramos.

**GARCÍA MEZA**  
 El subsecretario del Interior, Marco Antonio Oviedo, admitió ayer el fracaso oficial para capturar al ex dictador Luis García Meza.

Sin embargo, dijo que la promesa efectuada a mediados de año por el ministro del Interior, Carlos Saavedra Bruno, sigue vigente pese a las dificultades para su materialización. (Más información, PRESENCIA de País, página uno)

Militares dispuestos a ceder el poder

### Aristide, más cerca que nunca de regresar a Haití

**Isla de los Gobernadores, EE.UU., (De nuestras agencias).**- El derrocado presidente constitucional haitiano, Jean Bertrand Aristide, se encontraba más cerca que nunca de recobrar el poder de su empobrecido país, luego que los militares que lo expulsaron mostraron ayer, por primera vez, disposición a negociar su regreso. Pese a las grandes diferencias que han surgido entre las dos partes sobre la fecha y las condiciones del retorno, el mediador de la ONU y la OEA, Dante Caputo, presentó ayer un "plan global" de propuestas concretas, elaboradas a partir de las posiciones tanto de

Aristide como de los militares. El plan, según informó oficialmente el propio Caputo el jueves a media mañana, recibió el "pleno apoyo" de los gobiernos de los cuatro "países amigos" del secretario general de la ONU para la resolución de la crisis haitiana: Francia, Canadá, Estados Unidos y Venezuela.

Caputo, según fuentes de la ONU, considera que más o menos cuatro meses serían un plazo adecuado para propiciar el retorno, ya que entre tanto es necesario el despliegue de una fuerza multilateral de asistencia técnica de la ONU que "prepara-

ría" el terreno para este fin. "Ha llegado el momento de que los haitianos reciban buenas noticias", dijo Caputo a los periodistas al dar cuenta de la negociación, que sólo podrá verse estancada por el hecho de que Aristide no ha aceptado hasta ahora reunirse directamente con los militares golpistas, sino a través del mediador.

El portavoz de los militares, Serge Beaulieu, reiteró con insistencia la exigencia de que el derrocado presidente se entreviste personalmente con el jefe de las fuerzas armadas haitianas, Raoul Cedras, porque "para eso ha-

venido aquí" y "esa fue la invitación que se recibió de Naciones Unidas". Beaulieu informó de que el miércoles por la tarde, el general Cedras remitió una carta exponiendo algunos subrayó que, en opinión de su jefe, hay varias cosas que no pueden tratarse sino personalmente con Aristide.

Con estas declaraciones, con las que Beaulieu quería, según dijo, "poner las conversaciones en la senda correcta", consiguió establecer el mayor peligro que corren ahora las negociaciones. (Más información, página nueve)

# Sombras en el juicio de responsabilidades

Por Tomás Molina Céspedes

Analizando con detenimiento la sentencia del juicio de responsabilidades en contra de Luis García Meza y sus colaboradores, llegamos al convencimiento que la mayoría de las penas en ella establecidas, estaban destinadas a que no se cumplan y tengan únicamente el valor de un castigo moral. A esto se debe que 15 de los más prominentes autores de aquel golpe militar hayan recibido la pena de dos años de reclusión, para que puedan pedir su suspensión condicional.

Por esta causa, al día siguiente de leída la sentencia, los 15 condenados a esta pena recurrieron a esa posibilidad y cuatro de ellos, casi de inmediato, recibieron el beneficio, que es uno de los cinco que nuestra ley penal reconoce en favor de los condenados en juicios criminales.

Según el Art. 59 del Código Penal, el juez de la causa, en sentencia motivada, puede conceder este beneficio cuando concurren los siguientes requisitos:

- 1) La pena privativa de libertad no excede de dos años de reclusión.
- 2) El agente no haya sido objeto de condena anterior por delito doloso.
- 3) Su conducta anterior y posterior al delito sea moralmente buena.
- 4) Cuando su personalidad, la NATURALEZA Y MODALIDADES DEL HECHO, LOS MOVILES, EL ARREPENTIMIENTO Y el deseo manifiesto de reparar en lo posible las consecuencias del mismo, de la juez la convicción de que el condenado acreedor a este beneficio, se conducirá correctamente SIN NECESIDAD DE EJECUTAR LA PENAS.

Los 15 condenados a dos años de reclusión fueron autores directos del golpe de 1980, y lo prueba el hecho de que, inmediatamente de instaurado el nuevo régimen, fueron nombrados Ministros del primer gabinete del Gral. García Meza. Pero, no obstante

su clara participación en dicho golpe, tan sólo fueron juzgados y condenados por el delito de “Resoluciones contrarias a la Constitución”, sancionado con un máximo de dos años de reclusión por el Art. 153 del Código Penal. Todo esto, porque en la PROPOSICIÓN ACUSATORIA que el Parlamento envió a la Corte Suprema, sólo se los acusó de este delito.

Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia, reconociendo y hasta admitiendo que todos estos militares de alta graduación fueron autores del golpe militar, en la sentencia ordena que se remita testimonios al Ministerio Público para que promueva acción penal en contra de algunos de ellos, por existir en el proceso vehementes indicios de haber cometido el delito de alzamiento armado, sancionado hasta con 15 años de presidio por el Art. 121 del Código Penal.

¿Cómo no va haber indicios del delito de alzamiento en el proceso, si por ejemplo el Crl. Avelino Rivera Parada fue el que inició el golpe militar en Trinidad, siendo Comandante de esa región militar?

Entonces, lo que cabía era que por lo menos cumplan la mínima pena impuesta, declarando improbadas y hasta improcedentes sus demandas de suspensión condicional. Pero, no ha ocurrido esto y los condenados, sin haber cumplido una sola hora de reclusión, están gozando de este beneficio.

Cuando se conoció la tramitación de este beneficio, no hubo jurisprudencia y nadie sabía, a ciencia cierta, qué destino tendrían tales demandas, porque, por primera vez en nuestra historia, culminó un juicio de responsabilidades y no había antecedente alguno sobre su aplicación. Pero, ahora que conocemos que el más común de los caminos, lo que ocurre lamentablemente con sus sentencias de apenas una carilla no fundamentan ni explican los justificativos doctrinales y legales de tal fallo. Para los abogados y estudiosos de la materia,

hubiese sido de gran beneficio conocer la opinión fundamentada del máximo tribunal de justicia, sobre el por qué procede este beneficio en juicios a altos dignatarios de Estado.

Ahora todo está claro, pero entonces, a principios de mayo, cuando se anunció que este beneficio no procedía para tales condenados, por las siguientes razones:

1) El Art. 59 del Código Penal señala clara y terminantemente que es únicamente el juez quien debe conceder el beneficio, refiriéndose al juez o jueces del pleno, como ocurre en los procesos de sustancias controladas. Es decir, en aquellos procesos tramitados en las diferentes etapas del juicio penal. Pero, no para los procesos tramitados en instancia única ante la Corte Suprema de Justicia. La ley dice “juez” únicamente y no tribunal, como es la Sala Plena de la Suprema.

El juicio de responsabilidades es un proceso especialísimo, regulado por la Ley del 31 de octubre de 1984. Este proceso se tramita en instancia única y en el intervienen los poderes e instituciones principales del Estado, como ser ellegislatura, la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General de la República.

2) La sentencia que concede o niega la suspensión condicional de la pena debe ser obligatoriamente elevada en consulta por el juez del pleno ante la Corte Superior y la decisión de este tribunal puede ser recurrida de nulidad o casación ante la Corte Suprema, lo que no es posible en un juicio tramitado en instancia única ante la Corte Suprema de Justicia, porque en este caso no existe un tribunal superior a quien consultar la sentencia y, peor aún, recurrir de nulidad (Arts. 294, 299 y 321 del Código de Pto. Penai).

3) En la sentencia, la Corte Suprema ordena remitir testimonios a la Fiscalía General de la República para que promueva el juzgamiento por el delito de alzamiento armado contra varios de los condenados a

dos años de reclusión. En consecuencia, la mayoría de ellos aún está pendiente, por lo que inhabilitados para pedir la suspensión de su pena.

4) Una de las condiciones básicas para la concesión de este beneficio es la naturaleza y las modalidades del delito cometido, así como sus móviles. En este punto debemos resaltar que los máximos jefes militares, como eran los condenados, lejos de ser guardas de la seguridad y la estabilidad de la república, como manda el Art. 206 de la Constitución, se alzaron contra la Ley Fundamental y atentaron contra la Ley Fundamentalmente gobierno legalmente constituido. Los móviles del atentado fueron bajos y perversos, porque para seguir su fin, no sólo usurparon el poder, sino que hicieron asesinar a líderes democráticos y a quienes se opusieron a su objetivo, se beneficiaron personalmente, al hacerse nombrar ministros, puestos de los cuales se enriquecieron ilícitamente. En consecuencia, la naturaleza del delito cometido, como es el delito del Art. 206 de la Constitución, no excluye de ser beneficiario la suspensión condicional de sus penas.

Las sentencias que el máximo tribunal ha emitido, está dictando concediendo este beneficio, están haciendo una historia que trasciende nuestra historia. Por ello, sería de gran interés para el foro nacional, sino también para el estudio de estos temas en las universidades, que la Sala Plena de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, emita una resolución que faltar por los fundamentos jurídicos y doctrinales, por lo que concede este beneficio a condenados en juicios de responsabilidades.

Tomás Molina Céspedes es abogado y Jefe de Vigilancia Judicial de Cochabamba.

## Prácticas de canibalismo político y social

Por Peter Gumucio Dagrón

Una de las características más importantes de la civilización humana y del grado de evolución de la misma es el pasaje de las hordas salvajes a los clanes primitivos a los que siguieron tribus seculares, luego las comunidades, para llegar posteriormente a las naciones y a la hoy denominada comunidad de naciones. Es decir la transición a formas de organización social, cada vez más amplias, pluralistas, abiertas, democráticas y tendientes a ofrecer igualdad de oportunidades a todos los miembros de la sociedad en su conjunto. Ideales que convergieron en la creación de la Organización de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En este sentido toda formación social, clan, logia, religión o partido político que tienda a segregar, marginalizar o excluir en la vida cotidiana a quienes no compartan ideas, creencias, ideología, o intereses, limitando la igualdad de oportunidades, es considerada como atentatoria a los derechos humanos y como un retroceso o regresión en el proceso de evolución de la civilización humana. Significan además germen y semilla que engendra violencia y carcome las estructuras sociales y políticas.

El rechazo, la intolerancia y la no aceptación de las diferencias de los otros, sean estas culturales, sociales, raciales, ideológicas, religiosas u otras, conducen a la violencia, no necesariamente física (puede ser psicológica, económica, etc.) y a la negación de la igualdad de oportunidades a la que todos los miembros de la sociedad tienen derecho.

La barbarie y los crímenes de la humanidad, desde Cristo (para no remontar más lejos) que fue crucificado por disentir del gobierno de la época, la persecución de los cristianos, los genocidios de millones de nativos en la conquista del oeste norteamericano y durante la colonia en América latina; la exterminación de pueblos enteros como el mapuche en Chile y Argentina; el genocidio de armenios por los turcos; el holocausto judío durante la Segunda Guerra; las masacres racistas en Sudáfrica; las guerras tribales de los pueblos del mismo nombre; el terrorismo ya sea de IRA en Irlanda del Norte, o de los separatistas vascos en España y Francia; el de árabes e israelíes; de Sendero Luminoso en Perú y de sus respectivas contrapartes con el terrorismo de Estado; o el de logias masonicas como la P-2 en Italia mezclada con la política y al tráfico de drogas y armas; los suicidios y asesinatos colectivos de las sectas; el terrorismo de grupos racistas neo nazis en Europa; las guerras religiosas en la ex Yugoslavia; y en los países árabes; o la actual balcanización de Europa del este con los horribles episodios de croatas y serbios de los que somos últimamente testigos en la ex Yugoslavia; y en los países árabes; o los genocidios tienen algo en común: la fobia a lo diferente, el odio e intolerancia a lo que no es como uno, y el hecho de que estos crímenes de lesa humanidad comenzaron con pequeños actos de sectarismo y segregación que al final desencadenó la violencia.

Pero bajemos este tono patético que en Bolivia aún no confrontamos graves problemas de violencia física por discriminación, sin embargo ya se están sembrando las primeras semillas con la falta de equidad social y por el sectarismo político partidista.

Una sociedad pluralista, democrática, tolerante y abierta garantiza la seguridad, la igualdad de

oportunidades, la solidaridad, la cooperación, la igualdad y la justicia.

Lamentablemente en nuestro país la desigualdad social va de la mano con el sectarismo político. No tener filiación partidista o peor aún el tener otra que no sea la del partido gobernante, lo sitúa a uno como inmigrante indocumentado en un país que lo exclama. Uno ve sus oportunidades limitadas ya sea para empleo y nivel de ingresos, para los negocios y trámites administrativos, o licitaciones y adjudicaciones, incluso para becas de estudio y postulación a cargos en organismos internacionales o para créditos bancarios, contratos de consultoría, permisos de construcción y otras facilidades, por ejemplo en cuanto a comercio exterior, e incluso uno ve limitada su libertad de expresión, como me pasó a mí, que fui suspendido por un año de la enseñanza de mi sueldo, por haber emitido algunas opiniones que “desagradaron” a un alto funcionario de la Cancillería.

Como alguien me comentaba: “para los amigos del partido gobernante, todo; para los independientes e indiferentes, todo el peso y rigor de la ley; para los opositores, nada”.

Eso no es otra cosa que confundir el partido gobernante con el Estado, sus bienes y recursos. El Estado tiene constitucionalmente, la obligación de ofrecer igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos, cualquiera sea la ideología o fe religiosa que estos profesen, sean ateos o independientes.

Nuestra Constitución garantiza la libre asociación de ciudadanos en sus más diversas formas pero, siempre y cuando estas no atenten contra los derechos y libertades individuales y de la colectividad y no limiten y restrinjan la

igualdad de oportunidades a terceras personas.

Las particularidades personales, las especificidades culturales y las diferencias raciales e ideológicas, son enriquecedoras y fuente de la constante evolución y perfeccionamiento de la civilización humana. Es positivo además que las personas tengan ideales, que crean en ellos que defiendan, en el marco de sus convicciones, sin este elemento de vida, la misma no tendría sentido. Pero de ahí a creer-se detentador exclusivo de la verdad absoluta y pretenderse poseedor monopolístico de la razón es otra cosa, nadie tiene el monopolio de la verdad.

Olvidando principios, valores, la indispensable ética y el imprescindible funcionamiento institucional, el canibalismo sectario se da cuando un grupo trata de imponer a la fuerza su propia verdad, creencia, ideología o diferencia política, que hacen que negando o limitando los derechos y libertades de quienes la componen. Todos somos diferentes, pero nadie puede imponer su diferencia.

Lamentablemente en Bolivia, con el tiempo se va acentuando la práctica sectarista de marginalización y segregación por motivos políticos que hacen que no todos gocen de las mismas oportunidades, ventajas y facilidades. Esperamos que el próximo partido gobernante no confunda el Estado, sus bienes y recursos con los del partido y se abandone en nuestro país el sectarismo y las respectivas prácticas tribales de segregación y canibalismo político.

Peter Gumucio Dagrón, es catedrático en la Universidad Católica Boliviana. La Paz.

## Ascensores asesinos

Por Mauricio Ríos Ibáñez

El doctor Enrique Aparicio posiblemente nunca imaginó que una visita médica en ascensor le costaría la vida. La verdad es que tiene por qué imaginario puesto que la existencia de “ascensores asesinos” traspasa la imaginación de gente serena y civilizada. Alrededor una semana de tragedia ocurrió en el edificio C de la falta de un ascensor que nunca debió abrirse, y que además no contaba con iluminación alguna, el fallecimiento del doctor Aparicio ha causado conmoción en la ciudad de La Paz no sólo por el hecho de que Enrique Aparicio sea un médico conocido, que es respetado por la ciudadanía en general, (también fue mi médico cuando era yo niño), sino porque una vez más Bolivia demuestra que requiere de tragedias como ésta para tomar las riendas de sus responsabilidades y dictar resoluciones ministeriales que den seriedad y elaboradas hace más de treinta años.

El Ministro de Urbanismo, Germán Velasco, confirmó que no cuenta con un Código de Seguridad en la Construcción que el Ministerio de Asuntos Públicos emitió una resolución en los últimos días para la reglamentación específica en el mantenimiento de los ascensores. Más vale tarde que nunca.

Esta medida debió ejecutarse hace años pero ni las alcaldías, ni las instituciones gubernamentales se manifestaron al respecto hasta la muerte de un ciudadano desencasacó la irresponsabilidad y la falta de planificación que tuvo el Gobierno y todos los gobiernos precedentes en lo que respecta a la regulación de las normas de construcción que garanticen la mínima seguridad para los habitantes de las viviendas edificadas en todas las ciudades del país.

Irónicamente, la sociedad en su conjunto debe estar agradecida que el accidente le haya ocurrido a una persona del calibre del doctor Aparicio. De lo contrario, nunca nadie hubiera hecho ruido por las deficiencias de la seguridad en construcción que el país presenta nunca se hubiera desentendido.

Si la persona afectada por este accidente hubiera sido cualquiera, o una estudiante que trabajaba en el edificio, posiblemente el accidente no hubiera entrado del hecho, ¿cuántas personas habrían perecido en manos de los ascensores asesinos? Sólo ellos lo saben.

Pero señalar a los culpables en estos momentos no sirve de nada. Hablar de estadísticas tampoco. Tanto la empresa constructora que hizo el edificio, como los ascensores de marca OTIS debieron tener las precauciones necesarias para impedir que se produjera un accidente mortal. De todas maneras el caso está en manos del Fiscal Republicano, quien determinará las responsabilidades pertinentes y fundamentadas de los responsables de este accidente.

En Bolivia, por supuesto, responsabilidad, seriedad y planificación son palabras que pertenecen a una época distante, a una época posterior a la de los ascensores asesinos.

Mauricio Ríos Ibáñez es periodista de ANF y profesor de inglés en el CBAP.

## Estados Unidos: Doble criterio sobre el terrorismo

Por Noam Chomsky

Como se percibió de inmediato, la bomba puesta en el World Trade Center de Nueva York el 26 de febrero último podía ser un preanuncio de cosas por ocurrir. Hay dos interpretaciones divergentes sobre el atentado: La primera fue expresada en la enorme cobertura de los medios de comunicación, que tocaba una sola cuerda, y la segunda en una carta atribuida a los autores.

Las informaciones de los noticiarios y los comentarios fueron tan uniformes que sería superfluo dar ejemplos extendidos de ellos. Los noticiarios comenzaron experimentando la lógica insensata del “terror”, decía el título de un comentario del New York Times en el que se afirmaba que la búsqueda de una explicación racional de un acto como este es “un error particularmente norteamericano” pues es inconducente.

Un editorial del Boston Globe halló “dos descripciones tan presagiosas en el arresto de fundamentalistas musulmanes sospechosos. El primero y el más general es que los norteamericanos no pueden más dar por sentado que están a salvo de la patología terrorista que ha afectado a otros países”, dijo el diario.

El segundo “afirmaba el editorial”, es que Estados Unidos puede convertirse en un objetivo para el tipo de violencia política practicada por doquier por los fanáticos musulmanes fundamentalistas.”

Una diferente interpretación del atentado fue dada en una carta del “Liberation Army” recibida en el New York Times y presuntamente escrita por el grupo de fundamentalistas islámicos que lo había cometido.

“El pueblo norteamericano debe saber que sus civiles que murieron (en el Trade Center) no son mejores que quienes están siendo asesinados (en otras partes del mundo) por las armas o con el respaldo de Estados Unidos”, decía la carta. Agregaba que “el pueblo norteamericano es responsable por las acciones de su gobierno y debe cuestionar todos los crímenes que éste está cometiendo contra otros pueblos, pues si no lo hace será el blanco de nuestras operaciones”.

Según la carta del “Liberation Army” Estados Unidos es un protagonista en el terrorismo internacional. ¿Es esta una afirmación correcta?

El código penal estadounidense, las convenciones internacionales, los documentos oficiales u otros oficiosos de los Estados Unidos y otras fuentes por el estilo están de acuerdo en que el terrorismo consiste en “el calculado uso de violencia o amenazas de violencia para alcanzar objetivos de naturaleza política, religiosa o ideológica”. Esta definición pertenece a un documento del ejército estadounidense titulado “concepto operacional para contrarrestar el terrorismo”.

Pero si nosotros definimos al “terrorismo” en estos términos, es un juego de niños demostrar que los autores de la muy vilipendiada carta del “Liberation Army” se basaron en hechos y fueron precisos en sus afirmaciones. Estados Unidos es quizá el único país del mundo que está oficialmente y públicamente comprometido con el terrorismo internacional masivo como instrumento político normal.

Aunque precisa, la conclusión es tan inaceptable que simplemente no puede ser percibida ni nunca lo será en medios respetables, sin importar que se haya demostrado su exactitud en forma concluyente.

La plaga del terrorismo oficial alcanzó su punto más alto en 1985, cuando el terrorismo en Medio Oriente fue seleccionado como la noticia principal en una encuesta entre los editores de la agencia Associated Press. El peor acto terrorista de ese año en Medio Oriente fue un atentado que especímicamente en Beirut, que causó 80 muertos y 256 heridos.

El blanco era un líder chiíta, el jeque Fadallah, quien escapó ileso a ese atentado organizado por la CIA y sus clientes saudíes y contó con asistencia libanesa y británica. El ataque fue especímicamente autorizado por el director de la Agencia Central de Inteligencia estadounidense, William Casey, según se

afirma en un libro escrito por el periodista del Washington Post Bob Woodward.

La investigación sobre la voladura de un avión de Air India, en la que murieron 329 personas ese mismo año -el peor atentado terrorista contra un avión en la historia- condujo hasta un campamento paramilitar en estado norteamericano de Alabama donde se entrenaba a terroristas para acciones en América Central y por doquier.

Además, cuando tomamos en cuenta el apoyo de Estados Unidos a las dictaduras que aseguran el flujo de riquezas de sus propios países hacia occidente, así como otras acciones (por ejemplo, el bombardeo de Libia y el respaldo al ataque terrorista de Israel en Túnez) comenzamos a percibir que la “lógica del terror” puede no ser enteramente insensata.

Una razón por la cual Estados Unidos dio apoyo activo a Bagdad en las últimas etapas de la guerra Irán-Irak y luego continuó cortando activamente a Saddam Hussein hasta cuando éste, en agosto de 1990 interrumpió con los planes norteamericanos en la región, fue que una revolución popular exitosa en Irán podía amenazar la “estabilidad”.

O sea, dicho en palabras claras, se trataría de la aparición de tendencias democratizadoras que podían representar una amenaza para la serie de dictaduras que el Medio Oriente cuenta para controlar a los pueblos de la región.

Actualmente, la Casa Blanca admite tranquilamente que en los últimos años “las amenazas contra nuestros intereses” en Medio Oriente podían no provenir del Kremlin. En realidad, “las amenazas contra nuestros intereses” en Medio Oriente y en cualquier otro lugar del mundo siempre fue el nacionalismo local, tal como se señala en documentos internos y a veces públicamente por parte del gobierno.

La campaña de propaganda contra el “terrorismo fundamentalista islámico” tiene elementos ridículos, incluso dejando de lado el hecho de que la cultura estadounidense puede compararse con la de Irán y su fundamentalismo religioso.

El fundamentalismo islámico más extremo es practicado por un leal aliado de los Estados Unidos, Arabia Saudí. O, para ser más precisos, la dictadura familiar que sirve como fachada detrás de la cual el gobierno norteamericano opera en la península Arábiga.

Agreguese a ello que probablemente el fanatismo de los grupos de fundamentalistas islámicos es el liderado por Gultubuddin Hekmatyar, el extremista terrorista que ha sido el favorito de la CIA y el primer receptor de los 3.300 millones de dólares de ayuda oficial dada por Estados Unidos a los rebeldes afganos.

En resumen, el fundamentalismo islámico enemigo sobre el cual está “fuera de control” cae en la categoría de “nacionalismo radical” o “ultranacionalismo”.

Mientras algunos están trabajando para hacer una “conexión iraní” en el atentado de Trade Center, salta mucho más a la vista “conexión CIA”.

Tal como se reconoció públicamente, han sido acusados o sospechosos de haber puesto la bomba están directamente involucrados en acciones de la CIA en Afganistán, financiado por Estados Unidos y Arabia Saudí, donde ellos apoyaron a un particular el jeque Omar Rahman, a quien se señala estrechamente vinculado a Hekmatyar.

Un observador honesto, con sólo una fracción vergonzosa antecedentes, no puede maravillarse de la disciplina de la comunidad de medios, que sigue la línea oficial sin ninguna desviación, al suministrar una historia tal radiante refutada con la realidad.

(d) Noam Chomsky es profesor de Lingüística en el Instituto de Massachussets (MIT) y autor del libro “Liberation and the Media” (1981) y “Manufacturing Consent: The Propaganda Model” (1988), así como de numerosos artículos sobre el exterior estadounidense. (Nuestro Autor Inter Presso).

ORA:  
María Romero de Campero  
General: Carlos Ossio Amatier  
Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.  
Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, viernes 2 de julio de 1993

## La violencia policial La inermidad ciudadana

Incidente fortuito que ocurrió esta semana como protagonista a un modesto empleado ESENCIA vejado por tres policías, y otro del tipo que causó la muerte a un menor en el, son de por sí demostrativos de los grados alcanzados la violencia policial en nuestro país de la inermidad en que se encuentran los ciudadanos cuando quienes están llamados a defenderlos se convierten en sus agresores.

Y si esto fuera poco, lo ocurrido a nuestra patriota Amalia Pando y a otros viajeros en el aeropuerto de Sao Paulo, que no son igualmente maltratados por la policía, nos para comprobar que este tipo de abusos no son frontera. Aquí cabe recordar también que la principal causa para el levantamiento que se dio el año pasado en Los Angeles fue la policía que, frente a las cámaras de televisión, atacó un grupo de policías a unos jóvenes.

Entendemos que hay circunstancias en las que los ciudadanos se ven obligados a actuar con mano dura e incluso a usar armas en defensa de la vida. Pero esto no es el caso. Lo que nos observamos es el uso de la violencia que se hace frente a personas pacíficas, sin haber tratado antes resolver los conflictos mediante la paciencia persuasiva que de por sí tiene la vida de un policía.

¿Cómo puede calificarse una sociedad donde la violación de los derechos humanos está cada vez más extendida y, por lo que se ve, ha dejado de ser una prerrogativa de los regímenes autoritarios y se incrusta en la vida cotidiana de los ciudadanos que hoy transcurre en democracia?

Esta distorsión del papel que le cabe a la policía en una sociedad democrática y que se refleja en una variedad de incidentes con el fin de la gente, tiene que ser analizada con claridad por nuestras autoridades y especialmente por los mandos policiales. El Ministro del

Interior como cabeza del área de seguridad ha actuado con premura al ordenar sanciones a los abusos cometidos por personal subalterno, pero eso no es suficiente: los castigos tienen que ser ejemplares si queremos detener los abusos.

El problema principal parecería estar en la formación de los policías, en el curriculum de estudios que se imparte en las academias y en las nociones de lo que es orden y seguridad que se les inculca, pues estamos ante un hecho que no es aislado sino que se repite con peligrosa regularidad.

Hay otro tema que es colateral a este comentario y que nos viene a la mente a raíz de lo ocurrido con la periodista Amalia Pando en el Brasil. Nos referimos al trato que reciben los viajeros bolivianos desde que ingresan a la zona de pre embarque en nuestro país hasta que llegan a su puerto de destino y a la inversa. La mala fama que acarrea el tráfico de drogas en el que se ven envueltos algunos bolivianos y la campaña internacional que se ha montado contra la buena imagen de nuestro país, hace que el ser boliviano se convierta en sinónimo de sospechoso.

A la afrenta que representa la manipulación a que se somete a los viajeros para comprobar que no llevan droga consigo, mucha gente de bien es tratada como delincuente. No sólo que debe comprobar su inocencia a cada paso sino que las más de las veces está expuesta a un trato torpe y desconsiderado. Hay aeropuertos vecinos en los que se fuma a quienes proceden de Bolivia antes de que desembarquen.

Este tipo de cosas no ocurrirían si Bolivia no se hubiera convertido en los últimos años en sinónimo de narcotráfico. Lamentablemente nuestras autoridades han hecho poco para probar que ese no es un quehacer nacional y que las personas involucradas en ese negocio son una infima minoría. Y han hecho menos aún para que otros países nos traten con la misma consideración que reciben en nuestro suelo.

## Biblia en sus manos ¿Sús llama al pósterol Mateo?

¿Sús, al irse de ahí, vio a un hombre llamado Mateo, en su puesto de cobrador de impuestos, y le dijo: "Mateo, levántate, lo sigo." Mateo, levantándose, lo siguió. Viendo Jesús comiendo en casa de un cobrador de impuestos y otros pecadores y entrando a la mesa con Jesús y sus discípulos. Los fariseos, al ver decían a los discípulos: "¿Por qué Mateo come con publicanos y pecadores?" Jesús les oyó y dijo: "Los no necesito, sino a los pecadores. Aprendan lo que significa la palabra de Dios: Más me gusta la conversión que el culto. Pues no vine a llamar a hombres perfectos sino a pecadores." En ese momento se le acercaron los discípulos de Juan y le preguntaron: "¿Por qué nosotros y los otros ayunamos a menudo y tus discípulos no ayunan?" Jesús les contestó: "¿Es bueno que los compañeros del novio se tristes cuando el novio está ausente?" (Mateo 9, 9-15).

América Latina

## OCDE aconseja seguir reformas estructurales

Daniel Martínez

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) indicó que los resultados económicos de América Latina fueron relativamente buenos en 1991 y 1992, si bien las perspectivas son buenas para 1993 y 1994.

En un estudio publicado este jueves, dedicado principalmente a los 24 países que la integran -23 mundo desarrollado y Turquía-, la OCDE dedica páginas a la situación económica en las regiones.

La organización estimó que "la reactivación económica iniciada en América Latina en 1991, una década de estancamiento, prosiguió en 1992, y la inflación siguió bajando, excepto en Chile".

En embargo, el ritmo de crecimiento de la producción amonó y un fuerte aumento de las importaciones, acompañado de un discreto aumento de las exportaciones, provocó un importante déficit de la balanza comercial.

OCDE señaló que, de un superávit comercial de mil millones de dólares en 1990, Latinoamérica pasó a un déficit de 8.500 millones en 1992, pasado en gran parte por México.

La balanza de ese país pasó de un leve superávit en 1990, a un déficit de 10 mil millones de dólares en 1992.

Para la OCDE, "las perspectivas de América Latina son inciertas para 1993-1994, dadas las grandes interrogantes que suscita la coherencia de la política económica de Brasil".

"Si dicho país logra evitar nuevas dificultades políticas, el futuro cercano se caracterizará por una convergencia de perspectivas de crecimiento de los cuatro principales países de América Latina (México, Chile, Brasil y Argentina)", añadió el estudio.

La OCDE destacó el contraste entre esos resultados y perspectivas y los resultados mediocres en la década de los '80 característicos por un crecimiento de sólo uno por ciento, una baja de la renta per cápita y fuertes índices de inflación, que en algunos casos se convirtieron en "hiperinflación".

Esa transformación se debe en gran parte a la puesta en práctica de políticas macroeconómicas restrictivas y reformas estructurales, lo que necesitó una notable determinación de varios gobiernos, según el estudio, dados los costos económicos y sociales inmediatos de esas políticas.

La OCDE recuerda que el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó esas políticas, superando los préstamos a la concreción de medidas de estabilización macroeconómica y destacó los resultados de éstas en México y Chile.

El estudio afirmó que "para dar frutos, un



## ¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

## Gobernabilidad es una cosa, transparencia otra

Por fin se concertó el 'matrimonio' entre el príncipe y la plebeya. El 'poderoso' MNR y la joven UCS. Las otras pretendientes, CONDEPA y el MBL, corren suertes distintas. El palenquismo, desairado, se arma para una oposición sin piedad. El MBL anda en dudas existenciales: o acepta cohabitar bajo el mismo techo del MNR-UCS o pierde la oportunidad de echar raíces con porvenir político.

Utilizando denominaciones de origen que no son nuestras sino de intencionados inventores de marcas registradas, del 'pacto de la cerveza' -invención movimientista para calificar a los pasados coquetos del AP con UCS- se ha pasado al 'pacto por la distribución de la cerveza' -creación adiestrada para bautizar el contrato matrimonial del partido de Mr. Goni con el de Don Max. Juegos malabares para desarmar al contrincante.

Quiénes ayer se esforzaban por subirse al tranvía del MNR -CONDEPA y el MBL- tratando de bajar del estribo a UCS, utilizaron con insistencia el argumento de que aquel matrimonio tenía el impedimento dirimente e impeditivo de la corrupción, no consiguiendo evitar ni lograron anular el casorio ni por vicios de forma ni de fondo, ni por consanguinidad ni afinidad ni por

falta de consentimiento ni por minoría de edad ni otras de las razones establecidas en el Código Civil para normar los enlaces matrimoniales.

Pesa ahora sobre los contrayentes la necesidad de probar ante el 'tribunal de la Rota Romana', o sea la segunda instancia en los juicios eclesiásticos, la legitimidad de la unión MNR-UCS, así como el arrepentimiento de cualquier corrupción en que hubieren incurrido y el propósito firme de no reincidir. La penitencia será tan difícil de cumplir como lo es el goce del poder sin sombras de avaricia, ira, lujuria u otro cualquiera de los pecados capitales que sabiamente condena la Santa Madre Iglesia, así como el pueblo sano.

Cuando hoy todo el mundo lleva en la espalda un carcaj repleto de flechas, y no como Cupido para herir de amor sino para disparar sin piedad a los corruptos, los nuevos enamorados MNR-UCS serán asatados desde todos los frentes: los movimientistas, por los pecados de sus antecesores, muchos de los cuales no fueron nubes virgenes incontaminadas por los ucesistas, reas llegados al tálamo nupcial, por las sombras de impuestos no pagados y otros lunares y cicatrices que restan tersura y resplandor a su piel de esposa por estrenarse.

La prueba de fuego de ambos partidos será probar con los hechos y a la luz del sol que se comportarán como ciudadanos libres de todas sospechas. Como la mujer del pastor, deberán ser honestos y, además, parecerlo; y no sólo parecerlo y no serlo.

Sánchez de Lozada, en su 'Plan de Todos', ha prometido luchar contra la corrupción. Por esta propuesta muchos le votaron. Pero en promesas de político, ¿quién confía?

Se plantea ahora un conflicto para un potencial socio del partido ganador. Una vez que CONDEPA se tira al monte de la oposición más sana, el MBL ha quedado entre la espada y la pared. Por un lado, el sector más radical del embelesmo anunció su incompatibilidad con UCS. Por la otra parte, o el MBL consiente en cohabitar con el partido de Don Max, o pierde la oportunidad de sembrar en la vida política, sobre la tierra fértil de algunos surcos en la huerta del poder.

Ayer habíamos de 'empanamiento' de la negociación entre partidos para afianzar la gobernabilidad.

El empanamiento se ha desmantelado.

La gobernabilidad parece asegurada. La transparencia, está por ver.

## El estado de transición o la espera que desespera

Por Sonia Montaño Virreira

Siempre me dije que para aumentar la experiencia poética había que atravesar por el laberinto kafkiano del aparato estatal.

Habiendo trabajado muchos años en organismos no gubernamentales internacionales o académicos -cuyas facetas truculentas tampoco me son desconocidas- el desafío de ingresar a las galerías burocráticas tenía, además de la justificación profesional, el encanto de lo desconocido.

Aprender a trabajar en medio de una decena de funcionarios, telefonazos, solicitudes, firmas de contrato, cortes de energía, escasez de papel, lavatorios cerrados, café amargo y marraqueta fresca, como si uno estuviera en la biblioteca más tranquila escuchando el arrullo del mar y el pio pio de los pájaros.

Aprender que la burocracia no es otra cosa que un sistema de relaciones de poder que puede funcionar con eficacia tanto para avanzar como para paralizar. Por ejemplo tener la llave de la fotocopiadora o la firma de un cheque puede convertirse en la clave del éxito de un proyecto contrariamente a la idea más o menos generalizada de que son las estrategias y planes las que determinan su éxito. Descubrí que entre los funcionarios

públicos existen muchos poetas y soñadores que han aprendido la anhelada virtud de la paciencia y que el silencio es la mejor manera de responder a procesos que no controlan y que pueden cambiar abruptamente.

Descubrí que en medio de esa telaraña que es el aparato estatal trabajan seres humanos algunos capaces de tomar en serio la llamada cosa pública y trabajar con la ingenua esperanza de ayudar al país hasta que los llamados factores de poder se encarguen de ponerlos en su sitio y mostrarles que están equivocados.

Como las estaciones en algunas regiones, la vida de los funcionarios públicos tiene plazos determinados por la metamorfosis del poder. Cuando las dictaduras eran efímeras los jefes, directores y alguaciles lo eran también; ahora que estamos en democracia los plazos son más largos pero aún predomina el estilo de administración que emparenta a directores, jefes y subalternos con una gestión gubernamental.

Por eso vi con entusiasmo la iniciativa del Servicio Civil que busca donde yo sé, busca poner en los puestos clave del aparato estatal a la mejor gente sin preguntarle sus lealtades o color político. Se ha dicho que la actual administración

debe parar este procedimiento por ética y dejar que sea el próximo gobierno el que decida las contrataciones. Para mí lo más ético sería que ésta o la próxima apliquen criterios justos, técnicos y profesionales para garantizar que esa especie de potenciales víctimas con vocación para el sector público sean seleccionados entre los mejores técnicos y todos se comprometan a que los futuros directores, jefes y técnicos sean hombres y mujeres con experiencia, capacidad y habilidades exentas de pagar el tributo de la lealtad y evaluados en función de sus capacidades. Se beneficiaría el Estado y la política. El primero porque lograría la eficiencia y la segunda porque recuperaría en parte el principio de servicio en desmedro de la inversión personal.

Ser modernos es, en parte, abolir el compadrazgo en la administración pública para permitir que los futuros burocratas, aquellos que ocultan al poeta detrás del funcionario sueñen tranquilos, trabajen con amor y no sufran el desamparo que provocan las tortuosas negociaciones políticas de los caballeros en el poder.

Sonia Montaño Virreira es socióloga. La Paz.

## La aventura espiritual

Por Anthony de Mello

Un viajero caminaba un día por la carretera cuando pasó junto a él como un rayo un caballo montado por un hombre de mirada torva y con sangre en las manos.

Al cabo de unos minutos llegó un grupo de jinetes y le preguntaron si había visto pasar a alguien con sangre en las manos.

"¿Quién es él?", preguntó el viajante. "Un malhechor", dijo el cabecilla del grupo. "¿Y lo perseguís para llevarlo ante la justicia?" "No. Lo perseguimos para enseñarle el camino".

Sólo la reconciliación salvará al mundo, no la justicia, que suele ser una forma de venganza.

PRESENCIA

no fundado por Carlos Cajas K. el 15 de marzo de 1952

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.  
Jefe de Producción: José Vera P.  
Secretario de Redacción: Ricardo Zelaya M.

Jefes de área:  
Investigación: Amanda Dávila T.  
Económica: Ana María Fabbri C.  
Política: Ramiro Ramírez S.

Social: Teddy Molina Ch.  
Suplementos: José Luis Exeni R.  
Cultural: Mario D. Ríos G.  
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.  
Gerente General: Ramiro Jáuregui Alvarez  
Impresores: Editorial LUX  
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150  
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152  
Central Telefónica: 372344  
Télex 2659 BV - Telefax 391040



aparato cuesta caro...

## MNR eligió gobernabilidad a cambio de un proyecto "social agresivo"

Al elegir a la UCS como socio y en el futuro gobierno, el MNR opta por la gobernabilidad del país en los próximos cuatro años; pero a cambio de incorporar en su programa a un elemento de cambio: el origen de la fortuna de Max Fernández. Pierde de vista -originalmente- la concretización de un agresivo proyecto social. En este análisis del acuerdo pactado entre ambas fuerzas políticas, Carlos Morán dijo ayer que lo ocurrido resume en el aserto popular: "burato cuesta caro..."

El enfoque fue hecho desde la siguiente perspectiva: por tener ganada la gobernabilidad política económica, el partido de Sánchez Lozada distrajo (sin saberlo) un pacto social de gran envergadura. El MNR ambicionaba una unión final en la administración para poder ejecutar el "Plan de Todos"; evitó "cuotear" demasiado el reparto entre el MBL y CONDEPA ministerios y pudieran convertirse en feudos sin ninguna vinculación entre sí.

Por ello era negociable según la hipótesis que el analista político. Los movimientos no fueron en cuenta, a la hora de elegir a los socios, que bajar con el MBL pudieron dar una imagen ética, una señal evidente de lucha efectiva contra la corrupción. Habrían conducido además al aprendizaje de un modelo de ajuste estructural. Además, habrían incorporado a través de CONDEPA, a las clases sociales deprimidas como garantes y vigilantes de la ejecución del "Plan de Todos". En suma, se le permitió a los marginales gobernar, pues sólo el aparato público la gente "o aprende o se muere".

### LEGITIMIDAD Y SOSPECHA

La firma del pacto entre el MNR y la UCS no sólo planteó algunas interrogantes e incógnitas de esos cuestionamientos, en el análisis de Carlos Morán, está relacionado con la legitimidad de cada uno de los partidos. Al reconocer el triunfo de Sánchez de Lozada, admitiendo la legitimidad de su elección en las urnas, en las elecciones votó por mensajes, símbolos y por el curso de una lucha frontal contra la corrupción y la trampa.

A juicio de Morán las denuncias que se vertieron contra Max Fernández han hecho que quede la sombra de una duda respecto al origen de su fortuna, pese a que nadie ha demostrado nada concreto en su contra. Prejuicio popular ha creado un cierto temor al resaca de la riqueza. Es por ello que el futuro y presente gobierno de Sánchez de Lozada tiene que dar al país -como primer acto de la cruzada anticorrupción- que el peculio de Fernández es transparente. Caso contrario, la duda sobre la legitimidad de la alianza se acentuará, tanto más si se investigan los hechos de corrupción de la actual administración y los casos en los que están involucrados antes del MNR.

El primer reto del gobierno, a partir del 6 de agosto, será: "la caridad empieza por la casa", matizó Morán al puntualizar que la población desea ver

re su acuerdo con el MNR

## Max Fernández: "Esto es resultado de la divina providencia"

Jefe de la UCS, Max Fernández, que estuvo sumergido en un silencio absoluto el pasado miércoles por la noche, salió a la luz pública ayer para señalar que su fortuna es el resultado de la divina providencia.

En cuestiones del destino... Yo no pensé llegar a este punto con el MNR", dijo satisfecho el líder ucista, que se apoyó con todas sus huestes parlamentarias a la hora de González Sánchez de Lozada.

En la línea de la "divina providencia", Morán dijo al señalar que su alianza con el MNR responde a la necesidad de cambio que exige el país.

De acuerdo con el candidato a la vicepresidencia por Edgar Talavera, la decisión que respalda a la primera alianza ya fue expresada el pasado 19 de julio en una reunión de la máxima dirigencia de ese partido.

es de que el MNR

tienda al poder:

propone Tercera

reforma para

certación política

En miras a concertar "cuatro o cinco puntos comunes para facilitar la acción de leyes y velar el aspecto de gobernabilidad del nuevo gobierno, el senador Luis Vázquez propuso la efectivización de una Tercera Reforma, que reuna a la cúpula partidaria de las fuerzas con representación legislativa".

La nueva Cumbre, reeditada las tardes del 15 de febrero de 1991 y el día del '92, con la particularidad de darse en forma previa a la asunción de Max Fernández de Lozada a la presidencia del país.

El fortalecimiento de la democracia, la formación de concepciones y pautas éticas, creemos fundamentalmente, la acción de un pacto normativo de gobernabilidad, que debería suscribirse entre el MNR y el gobierno, entre el MNR y la oposición", señaló.

El pacto que esta reunión permitiría definir acuerdos sobre puntos comunes de las reformas a la Constitución y del Estado y otros que requieren la acción del Congreso y una virtualidad para legitimarse.

En esos aspectos estamos dispuestos a concertar con el MNR, y en ellos proponemos ejercer una oposición constructiva que actúe con responsabilidad y viabilidad la democracia, aseguramos que no ejerceremos la oposición salvaje que ejerció el MNR, que hay momentos en los que el MNR y la oposición deben estar juntos", concluyó.



Carlos Morán

acciones concretas contra la corrupción.

### LA BURGUESÍA CHOLA AL PODER

Aforístico y metafórico, el observador político indagado por PRESENCIA advirtió en el pacto político un hecho sociológico "trascendental". La nueva derecha boliviana, cuya expresión es el "gonismo", elige a la "burguesía chola" adinerada (que está detrás de la estructura partidaria montada por Max Fernández) como su par y aliada. Apuesta por el cholateo con plata, por el sector que nunca se sentó a la mesa con los poderosos, al que los oligarcas rehuyeron darle el título de burguesía.

No habría significado lo mismo, de haberse concretado el acuerdo con la Concilia de Patria?

El analista recurre esta vez a una metáfora, para establecer la diferencia entre ambos partidos de corte populista: En la fiesta del Gran Poder la que baila es la burguesía chola, los que miran son de CONDEPA... Étnica y culturalmente son lo mismo, la diferencia estriba en el peculio, aclara Morán.

### AUTOGOLO DE LA CEPB

El empresariado boliviano reclamó del futuro gobierno coherencia en su política económica, que podría interpretarse como necesidad de alejar de la administración del Ejecutivo al MBL y a CONDEPA, por los rasgos izquierdizantes y populistas de ambos.

Insinuó, hasta donde pudo, un entendimiento con el Acuerdo Patriótico, al menos con ADN. Como quiera que resultaba incongruente, con la legitimidad traducida en la voluntad popular, un eventual enlace con la coalición oficialista, la Confederación (sin saberlo) se metió un autogol, aproximando al gobierno a la burguesía chola, a la misma que no deja entrar a su organización, apuntó.

### EL PLAN SIN ADVERSARIOS

No obstante todas las observaciones anotadas, el analista encontró una aparente ventaja en el pacto del MNR con la UCS. Ella estriba en que el "Plan de Todos" no tendrá adversario y tampoco alteraciones en su concepción. Resulta que la propuesta de Fernández es poco menos que inaudible, casi inexistente; sin ideología y sin programa determinado.

El entendimiento entre ambos partidos, concretado ayer, aglutinará a la oposición, que estará observando con lupa la lucha contra la corrupción proclamada por el movimiento y si el propio gobierno es transparente. El bloque opositor estará conformado por una más conservadora liderada por el AP, y otra aún más difusa integrada por el MBL y CONDEPA.

### EL VETO DE EE. UU.

Sobre el veto que existe de Estados Unidos al jefe nacional de la UCS, Morán se pronunció en favor de reivindicar la soberanía, en razón a que "nosotros debemos juzgar la corrupción y somos nosotros los que debemos formar alianzas o coaliciones", sin que ello signifique desconocer el poder omnímodo de la embajada norteamericana.

Si se exige coherencia a los políticos, también se la debe pedir a quienes influyen en la política boliviana; para ello, es preciso "respetarnos a nosotros mismos", espetó finalmente.

Fernández, requerido por varios canales de televisión y prensa escrita, decidió romper el hielo para explicar que UCS apoya sin pedir "pagos ni cuotas de poder, que están muy aparte. Lo que queremos es el bien del país", dijo.

Respecto al futuro político de la UCS, particularmente de cara a las elecciones municipales, informó que cada fuerza política mantendrá su autonomía y postulará por su lado a sus candidatos, pero en el momento preciso se apoyarán mutuamente.

En ese caso, Fernández negó que la decisión de pactar con el MNR estuviera orientada expresamente a terminar con las aspiraciones de CONDEPA y MBL, los resultados de su acción fueron otros.

No pretendo hacer daño a nadie y lo único que estoy haciendo es cumplir con el deseo del pueblo boliviano", afirmó seguro de haber logrado, sin pedir mucho, un importante acuerdo que llevará a la UCS a cogobernar.

## MNR convoca al MBL a decidir pronto su ingreso al gobierno

Altas fuentes del MNR confiaron a PRESENCIA que esperan que el MBL haga conocer hoy su respuesta de integración o rechazo a la conformación del nuevo gobierno, en vista de que el jefe nacional de ese partido, Gonzalo Sánchez de Lozada, se ausentará -precisamente hoy- a EE. UU.

La reunión que se efectuará entre ambas fuerzas, tendrá como principal objetivo conocer si el MBL está dispuesto a conformar la coalición MNR-MRITL y la de Transición, dijo el vicepresidente electo, Víctor Hugo Cárdenas.

"Estimamos que la estructuración del nuevo gobierno no debe dilatarse por más tiempo, y que por el viaje de Goni conviene que esta situación se defina. Sin embargo, dejamos al MBL el criterio de decidir su participación en este plazo o posponerla hasta el retorno del líder del MNR", señalaron.

Observaron, sin embargo, que la decisión del MBL debe estar enmarcada en los "últimos términos de negociación" entre ambos partidos, donde fueron definidos los espacios de poder al que accedería en conformidad a su porcentaje electoral.

### RESPECTO A CONDEPA

Al conocer la composición del nuevo gobierno, la dirigencia de CONDEPA manifestó que pasaría a la oposición y que no aceptaría un acuerdo parlamentario por los "cuestionamientos" que pesan sobre el líder de UCS, Max Fernández, a quien acusan de estar vinculado con el narcotráfico y poseer una fortuna ilícita.

Al respecto, el segundo subjefe del MNR, Juan Carlos Durán, dijo a entender que su partido no hará ningún esfuerzo para persuadir a quienes no deseen integrarse al gobierno.

"Nosotros seremos respetuosos de las decisiones de cada partido. Este pacto cambia la situación política del país y por ello vuelvo a repetir que cada partido tiene derecho a tomar sus decisiones y nosotros no vamos a responder por cada una de estas fuerzas", manifestó.

Por su parte, las fuentes consultadas afirmaron que CONDEPA estará al margen de las negociaciones, no sólo por sus exigencias de espacios de poder, sino por la falta de consistencia de su propuesta endógena.

Sin embargo, en función del artículo séptimo del acuerdo firmado con la UCS ("El presente pacto de gobernabilidad queda abierto a todos los partidos y fuerzas democráticas del país, que sean ideológicamente coincidentes y que garanticen la ejecución del Plan de Todos") el MNR afirmó que el nuevo bloque de gobierno estará abierto a negociar con partidos que compatibilicen sus criterios.

## Corrientes del MNR disputan presidencia de la Cámara de Diputados

Javier Campero y Edil Sandoval medirán fuerzas a través del voto secreto, aunque Guillermo Bedregal actuará "por detrás". Comisión de transición parlamentaria se conformó ayer.



Javier Paz

Las corrientes "renovadoras" y "conservadoras" del MNR disputarán internamente la presidencia de la Cámara de Diputados en las semanas venideras.

Informaron ayer a las fuentes de ese partido. Javier Campero, en representación de la primera, y Edil Sandoval, de la segunda corriente, pugnarán por el voto secreto de los 52 diputados de la bancada del MNR para alcanzar este puesto camarál, aunque Guillermo Bedregal "jugará" de apoyo a Sandoval y a la "guardia vieja".

De los trascendidos de esta situación se conoce que un sector mayoritario favorecerá a Campero Paz, por los "aires nuevos" que respira ese partido, pero que, sin embargo, habrá una pugna interna "en serio" entre ambas corrientes, puesto que Bedregal y Sandoval tratarán de hacer prevalecer sus derechos "de antigüedad".

"Sin embargo, todo se resolverá democráticamente, puesto que el MNR tiene mecanismos para definir a sus candidatos en apego a sus estatutos. De esa manera, tendrán que ser los diputados emenestristas electos los que decidan, a través del voto secreto, quién presidirá esa instancia camarál", dijeron.

### LOS ASPIRANTES

Según las fuentes, Bedregal está en pos de un acomodo "a como de lugar" en puestos estratégicos de su partido, y de ello como prueba son sus recientes declaraciones sobre su futura posesión en la jefatura del MNR.

La ambición de Bedregal no tiene límites y, en este caso, creemos que si no actúa directamente para asumir la presidencia de la Cámara de Diputados, lo hará a través de Sandoval Morón, con la finalidad de preservar el poder de la vieja guardia movimientista", señalaron.

Objetaron la presencia de esta corriente, añadiendo que ambos diputados perdieron su fuero parlamentario el 79 por haber actualizado el golpe del entonces coronel Alberto Natusch Busch.

"Este precedente frena la expectativa de cambio que el MNR requiere para conducir el parlamento. Por ello, consideramos indispensable optar por una renovación que aliente otras perspectivas".

De Campero, reconocieron mayores posibilidades, recordando que fue diputado desde 1979 y que además de ser vicepresidente de esa cámara durante cuatro periodos legislativos, ocupó presidencias de comisiones.

En torno a esta situación, el presidente saliente de la Cámara de Diputados, Gastón Encinas, sostuvo que "cualquiera de ellos" (Campero o Sandoval), podría ser buen sucesor en función de su experiencia.

### COMISION DE TRANSICION

Encinas recibió ayer en su despacho "justamente" a Campero y Sandoval, quienes se presentaron para conformar "la Comisión de Transición Parlamentaria" que a partir de la fecha recibirá del actual presidente de la Cámara de Diputados los informes concernientes al trabajo cumplido en los cuatro años de legislatura.

Encinas felicitó la iniciativa del MNR y ponderó el trabajo "en común" que se desarrollaría, como prueba fehaciente de la democracia.



Edil Sandoval

Descontento en el MNR

## Gobierno gastó, hasta ahora, 90% del presupuesto '93

El informe económico global del país originó ayer el primer punto de discrepancia entre la coalición del MNR-MRITL y la de Transición, dijo el vicepresidente electo, Víctor Hugo Cárdenas.

El ministro de Planeamiento y Coordinación, Samuel Doria Medina, entregó a los delegados de la nueva administración de gobierno el informe económico y social del país. Fue el segundo que realiza la Comisión de Transición.

Sin embargo, Cárdenas dijo que tienen "un análisis divergente de la posición que tiene el ministro" y citó como ejemplo que en sólo seis meses el gobierno ejecutó el 90% del déficit presupuestario para toda la gestión de 1993.

Explicó que hasta mayo pasado, el déficit superó a lo programado en 294 millones de bolivianos.

Citó, como ejemplo, que el Ministerio de Informaciones gastó el 97% del monto asignado para el

presente año fiscal. El monto fue de 4.650.000 de bolivianos.

Respecto al Ministerio de Defensa, dijo que se gastó el 85% del presupuesto en el ítem denominado "Otros servicios no personales".

El gasto que hizo ese ministerio fue de 21 millones de bolivianos, de los 25.523.000 asignados.

"Esas divergencias vamos a canalizarlas a través del análisis de comisiones especializadas aceptadas por el gobierno. Asimismo, daremos a conocer al país dos análisis diferentes del manejo general de la economía en general", dijo.

Cárdenas subrayó que uno de los puntos positivos del informe fue la baja tasa de inflación y el mantenimiento de la estabilidad económica en los últimos años. Sin embargo, afirmó que el manejo de la economía nacional fue poco eficiente.

"El pueblo siente que el poder adquisitivo de los salarios no ha mejorado, sino que ha disminuido grave-

## MNR y UCS vivieron ocho días de intensas negociaciones

- La voz del ex presidente y jefe vitalicio del MNR, Víctor Paz, se escuchó antes de decidir por el "Pacto por la gobernabilidad".

Contactos aislados, primero, y luego una intensa y amplia negociación sobre cupos de poder llevaron a la alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MNR-MRITL) a firmar el Pacto por la gobernabilidad con Unidad Cívica Solidaridad (UCS).

Ocho días tuvieron que pasar para el desenlace del 1º de julio, fecha en que la comisión negociadora del MNR decidió hacerle un regalo inmejorable a su jefe Gonzalo Sánchez de Lozada. Un negocio rentable de cogobierno con Max Fernández que pidió "casi nada" a cambio de sus votos en el Parlamento, y terminó con las aspiraciones de ser gobernador de Condor de Patria y en gran medida del Movimiento Bolivia Libre, que se mostró admirablemente seguro de imponer sus criterios sobre un MNR que sabía lo que tenía.

Hace 25 días comenzaron las conversaciones que a vista de todos (simple, por cierto) terminaron en un amplio acuerdo entre el MNR, CONDEPA y MBL. UCS era la "opción última" en las barajas que mostraban los voceros oficiales del MNR, que a la hora de la verdad fue lanzada sobre el tapete abriendo un nuevo escenario político en Bolivia.

### UN ABANICO AMPLIO

#### PERO TORMENTOSO

La luminosa señal de Sánchez de Lozada para lograr un gobierno de amplio espectro se apagó la madrugada del jueves, cuando en la residencia del jefe y futuro presidente de la república, Gonzalo Sánchez de Lozada, se suscribió el documento final del denominado "Pacto por la gobernabilidad".

La segunda etapa de las negociaciones se inició con un franco aislamiento de CONDEPA y comenzó a verse a UCS como un buen socio.

Pero a la hora de decidir, según los dirigentes del MNR, la voz de su jefe histórico se hizo escuchar. La bendición sobre el pacto con UCS condujo los pasos de la cúpula del MNR, que ayer sorprendió a todo el país oficializando un matrimonio feliz entre Sánchez de Lozada y Max Fernández, que a poco menos de cuatro años de vigencia política logra acceder a un espacio de cogobierno.

Mientras los dirigentes de UCS y MNR daban a conocer los alcances del documento, referendado por los jefes de ambos partidos, "Goni" festejaba su cumpleaños rodeado de su familia, aunque agotado por las intensas jornadas de negociación. A su vez Fernández, sobrio tranquilo en su mansión de la zona Sur un frío vaso de cerveza que levantó en homenaje al acuerdo logrado.

mente. Sin embargo, un análisis más puntual lo daremos a conocer en los próximos días", agregó.

Por su parte, el canciller Ronald MacLean indicó que se está entregando un país saneado, con una inflación menor al 10% y con depósitos bancarios de aproximadamente 1.860 millones de dólares. "Definitivamente, estamos entregando un país más sólido que hace cuatro años", dijo.

Consultado sobre el informe del área social, Cárdenas calificó al tema como un "punto interesante" que asumió el gobierno.

En ese sentido, indicó que temas como el de la salud o educación serán de prioridad para la nueva administración.

En el campo de la salud, añadió, se ampliarán las coberturas de servicios, con el fin de disminuir los aún elevados índices de mortalidad infantil y materna, y en educación se comenzará el programa de reformas.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

## A propósito de la tercera carta dirigida en Editorial de Radio Fides el día 30 de junio al Presidente Constitucional de la República por el Padre Pérez Iribarne

Dentro del marco de la crítica constructiva al gobierno del Presidente Paz Zamora que pretende hacer el editorialista, parecería que la misma es inmovilizable en los objetivos que persigue.

Al día siguiente de la denuncia que hiciera la señora Ministra de Educación y Cultura en presencia del Fiscal del Distrito a la opinión pública, sobre la falsificación de documentos del magisterio, al hablar de corrupción "como alta traición a la Patria", no tiene cabida como comentario, para el editorialista, dicha información ni la voluntad política del gobierno del Presidente Jaime Paz Zamora expresada en los últimos actos de la Ministra de Educación.

No se podría considerar también traición a la Patria cuando se genera la desmoralización ciudadana, ingorando lo que acontece en la lucha contra la corrupción, cuando contrariamente, los medios de comunicación de todo el país y del extranjero saludan y comentan positivamente el paso dado por esta Secretaría de Estado?

DIRECCION NACIONAL DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

La Paz, 2 de julio de 1993

# PRESENCIA

## información genera

La Paz, Bolivia, viernes 2 de julio del 1993

Tras cuatro sesiones de hemodiálisis

## Trabajador de ENAF se recupera en forma satisfactoria

El trabajador Lucio Vetzaga de la Empresa Metalúrgica de Vinto (ex-ENAF), que sufrió intoxicación por inhalar gases de arsina, se recupera satisfactoriamente luego de haber sido sometido a 4 sesiones de hemodiálisis para limpiarle la sangre.

El médico nefrólogo del Hospital Obrero, Raúl Durán Torrico, explicó que al cuarto día (ayer) de haber sido tratado con un ríñon artificial, la evolución del estado de salud del mencionado trabajador es satisfactoria.

En las cuatro sesiones de hemodiálisis, se ha controlado la contaminación de arsina por lo que la coloración de la piel es casi normal, indicó el médico, al explicar el estado actual del trabajador que el pasado domingo en la noche fuera internado de urgencia en el Hospital Obrero.

La caída del cabello que se produjo como efecto del grado de intoxicación ha disminuido, y la cantidad de orina comenzó a incrementarse hace más de 24 horas. Este signo es el más importante, porque significa que la función renal tiende a mejorar. La hemodiálisis continuará hasta que pueda regularse el peso corporal. El contacto de arsina con estos tejidos, agregó el especialista que tiene bajo su vigilancia el tratamiento de Vetzaga.

Como consecuencia de los gases de arsina, Vetzaga sufrió una seria lesión en los globos rojos, en el sistema nervioso periférico, en la piel y el cabello. El contacto de arsina con estos tejidos, cambió el color de la piel y el color de la conjuntiva.

Además, el trabajador ya recibe una dieta líquida especial para personas que tienen problemas de

insuficiencia renal. Aún no puede caminar, aunque se estima que la próxima semana ya podrá alimentarse de forma normal.

Pese a la mejoría que muestra el paciente, el médico lamentó que en la sala de hemodiálisis no se pueda mantener en un estado de intimidad al enfermo debido a la falta de infraestructura.

## Hospital Obrero sólo cuenta con un equipo de hemodiálisis; otro se encuentra averiado y esto ocasiona un gran perjuicio para los enfermos con deficiencia renal.

Con un tratamiento diario de 3 horas de hemodiálisis que requiere el paciente han surgido problemas para los demás, debido a que de los dos equipos que existen uno se encuentra averiado.

El médico Raúl Durán explicó que el otro equipo se paralizó desde febrero del presente año, sin que hasta el momento se haya procedido a su reparación.

Este hecho exige que el personal encargado de efectuar el tratamiento se exceda en las horas de trabajo para poder atender a los demás pacientes.

Durán Torrico manifestó que los técnicos de la Cossin desarmaron el equipo y se encuentra inutilizado. Con una máquina sólo se hacen tres hemodiálisis al día.

La solución sería disponer el trabajo en un turno en horas de la tarde.

Mencionó que existen otro tipo de problemas en la utilización del equipo, puesto que por disposición del seguro social los asegurados sólo pueden utilizar este servicio por el período de 26 semanas, pasado este tiempo el costo es descontado del salario de los trabajadores de la unidad.

Director del INSO

## Caso de intoxicación en Vinto debe ser investigado

El caso del trabajador dependiente de la Empresa Metalúrgica de Vinto (ex ENAF) que sufrió una aguda intoxicación por inhalar gases de arsénico debe ser investigado por la empresa y por entidades especializadas.

El criterio corresponde al director del Instituto Nacional de Salud Ocupacional (INSO), Manuel Nasif, quien explicó que debe establecerse, de manera urgente, que está ocurriendo en las instalaciones de esa empresa y a qué se debió la intoxicación del trabajador metalúrgico.

El pasado domingo 27 de junio, el trabajador de Vinto, Lucio Vetzaga Pimentel, fue internado de urgencia tras haber sufrido una aguda intoxicación por la inhalación de gases de arsénico durante su jornada laboral.

Manuel Nasif, al referirse al caso, manifestó que es posible que se haya presentado una "enfermedad aguda", en razón a que el trabajador hizo una práctica indebida o hubo un descontrol del proceso, ya que de otro modo no se explica que -incluso con máscara protectora- haya sufrido la intoxicación.

Por otro lado, sostuvo que lo urgente es conocer dónde estuvo el error, si los instrumentos de protección están en desuso o no son aptos para ese tipo de elementos que se registran en las plantas fundidoras, explicó.

Nasif destacó que se debe considerar las condiciones de seguridad industrial en la planta fundidora, ya que esto permitirá identificar las fallas y subsanarlas para que no se repitan estos accidentes.

Consideró que lo más importante es conocer las causas probables y seguras que provocaron el accidente durante el proceso metalúrgico.

Existen disposiciones sobre higiene, seguridad y bienestar, por lo que cada empresa debe cuidar celosamente las condiciones de trabajo de los metalúrgicos, sostuvo la autoridad.

La empresa debe ser la primera en realizar una evaluación de los mecanismos y procedimientos de higiene y seguridad. En base a los resultados se deben adoptar medidas de prevención.

Por otro lado, la empresa fundidora también debe pedir el apoyo a la empresa que contribuyó en la instalación de la planta; y si las fallas son de tipo humano se debe replantear una intensa capacitación sobre las medidas que deben adoptar los trabajadores durante el ejercicio de sus funciones en la planta.

Estos casos de intoxicación se conocen debido fundamentalmente, a que el país está tomando conciencia sobre los riesgos ocupacionales y el daño al medio ambiente. Por este motivo, hay necesidad de que los organismos involucrados en la actividad minera definan una política a corto o mediano plazo.

Nasif anunció además que con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se está elaborando un proyecto para estudiar la problemática de Oroya.

Se trata de hacer un estudio, de una vez por todas, sobre los mecanismos de control que existen de los niveles de contaminación en la ciudad de Oroya, porque es una de las ciudades donde la actividad minera y metalúrgica es intensa desde hace varios años.

En fundidora nacional

## Misión alemana analiza proyecto de protección al medio ambiente

ORURO, 1 (PRESENCIA).- Una misión técnica de la empresa "Stöbber" inició hoy la revisión del proyecto de prevención de contaminación ambiental, a implementarse en el Complejo Metalúrgico de Vinto, con apoyo del gobierno alemán y la inversión de casi 7 millones de dólares.

El estudio para ejecutar el proyecto fue encomendado por la Empresa Metalúrgica de Vinto en noviembre de 1992 y tendrá una duración de 10 días a los ejecutivos de la fundidora nacional, ingresando a su fase de revisión para licitar la adquisición de equipos y maquinarias.

La revisión que realizan los técnicos alemanes en la planta fundidora, permitirá aplicar modificaciones para introducir algunas correcciones, si son necesarias, y en su caso optimizar el proyecto, dijo el presidente de la Empresa Metalúrgica de Vinto, Gonzalo Martínez al confirmar la visita de los expertos.

Explicó que llegaron dos técnicos alemanes que iniciaron su trabajo junto a las autoridades de la Empresa Nacional de Fundiciones, para evaluar el proyecto de contaminación ambiental en su primera fase.

Los representantes de la Stöbber permanecerán en Bolivia por varios días hasta concluir la primera fase del proyecto, completando el trabajo de campo mañana (hoy) en la planta de Vinto, para culminar la recolección de antecedentes, el jueves en La Paz, en una reunión que se producirá a la presidencia de la fundidora nacional.

El proyecto cuenta con recursos del gobierno de Alemania a través de un crédito que asciende a 7 millones de dólares americanos, para ejecutar dos componentes: el principal externo y un segundo interno.

El componente externo prevé la instalación de un sistema completo de eliminación de gases y otros residuos, que demandará una inversión aproximada de 3 a 4 millones de dólares, en cambio el interno establece la pavimentación del área circundante en todo el país.

Según los representantes de la Stöbber, permanecerán en Bolivia por varios días hasta concluir la primera fase del proyecto, completando el trabajo de campo mañana (hoy) en la planta de Vinto, para culminar la recolección de antecedentes, el jueves en La Paz, en una reunión que se producirá a la presidencia de la fundidora nacional.

El gerente de la Central Obrera Boliviana (COB) Rudo Rivera, señaló que la Unión Cívica Solidaridad otorgó su apoyo al MNR sin condiciones alguna, lo que demuestra que existe algún interés por parte del gobierno de la COB para mantener su posición de continuar defendiendo los intereses del país en torno a la máxima organización laboral, manifestó.

MINEROS

Por su parte, el dirigente minero Roberto Pancorbo, en



Técnicos de la consultora "Stöbber" iniciaron la evaluación del proyecto de "prevención de contaminación ambiental" del Complejo Metalúrgico de Vinto. En la fotografía los técnicos de ambas instituciones analizan el proyecto.

ante de la fundidora de Vinto, la construcción de un sistema de alcantarillado y otro de tratamiento de aguas residuales, que elabore el plan del proyecto fue adjudicada a la empresa "Crown" que debe realizar los estudios de diseño de ingeniería.

Según dirigentes sindicales

## Gobierno MNR-UCS será funesto para los trabajadores

La nueva alianza política, que asumirá el gobierno el próximo 6 de agosto, será funesta para los trabajadores y el país porque se profundizará el modelo neoliberal, impuesto hace 8 años, precisamente por el Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Para los trabajadores, la denominada "capitalización de las empresas" propuesta en el "Plan de Todos" es simplemente un proceso de privatización que será ejecutado con mayor firmeza al contar con un aliado que tiene una política afín.

El dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) Rudo Rivera, señaló que la Unión Cívica Solidaridad otorgó su apoyo al MNR sin condiciones alguna, lo que demuestra que existe algún interés por parte del gobierno de la COB para mantener su posición de continuar defendiendo los intereses del país en torno a la máxima organización laboral, manifestó.

MINEROS

Por su parte, el dirigente minero Roberto Pancorbo, en

En saneamiento y captación de agua

## El BID y el gobierno japonés cooperarán con financiamiento

Organismos mundiales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno japonés, cooperarán con el financiamiento del equipamiento y personal del proyecto de Unidades de campo mineras (UCM) de las corporaciones regionales de desarrollo y para el proyecto de captación de aguas subterráneas en todo el país.

Según el informe del titular del Ministerio de Asuntos Urbanos (MAU), Germán Velasco, el BID financiará 680 mil dólares para la construcción de consultores que serán asignados a cada una de las unidades de los nueve departamentos de Chuquisaca.

Paralelamente, se contratarán siete consultores nacionales e internacionales en las áreas de planificación, estrategias, análisis administrativo y financiero, educación sanitaria y participación comunitaria, quienes trabajarán con las corporaciones de desarrollo

para buscar una estrategia de sustitución de los proyectos.

Anunció que cada Unidad de Saneamiento Básico será equipada con respectivas computadoras y fax en los nueve departamentos.

AGUAS SUBTERRÁNEAS

El ministro informó que con el gobierno japonés se inició la elaboración del Plan Nacional de Aguas Subterráneas y, paralelamente, la ejecución de planes piloto en las ciudades de Oroya, Santa Cruz, Chiquiza y Gruro.

Inicialmente, se tiene previsto iniciar la perforación de pozos en el departamento de Chuquisaca. Para ejecutar dicho plan llegó al país un experto en planificación, el ing. Takahashi, quien permanecerá en el país por espacio de dos meses. Este tiempo permitirá orientar al equipo de consultoría para que desarrolle el plan maestro de la captación de aguas subterráneas.

Ministro de Previsión

## “Nunca se dio importancia a la salud ocupacional del trabajador”

Recientemente el gobierno puso en marcha un plan nacional de salud ocupacional.

El gobierno y el sector empresarial nunca dieron importancia a la salud ocupacional del trabajador en su fuente de trabajo y esa es una de las razones por las que no hubo una fiscalización suficiente, declaró ayer el ministro de Previsión Social y Salud Pública, Carlos Dabadós.

A tiempo de señalar la necesidad de resolver este problema, dijo que recientemente se puso en marcha un Plan Nacional de Salud Ocupacional, que cuenta con el apoyo de la secretaría de Estado que está a su cargo, Ministerio de Trabajo y sector empresarial.

La declaración del titular de Salud surgió como consecuencia de una publicación de PRESENCIA, sobre la intoxicación por arsénico de un trabajador de la Empresa Metalúrgica de Vinto (ex-ENAF). Dicho trabajador, que actualmente se encuentra en el Hospital Obrero, deberá seguir un severo tratamiento para poder alcanzar su recuperación.

Indicó que ese es un ejemplo, que sumado a otros, significa una pérdida para el Estado y los empresarios privados, porque muchos trabajadores sufren accidentes graves. Sin embargo, el daño es más dramático para el trabajador, porque no cuenta con seguridad en su fuente laboral.

Este caso de intoxicación con arsénico puede tener su origen en dos factores: descuido de los trabajadores o deficiencias en los equipos de prevención. Por esas consideraciones, dijo, se han dado los primeros pasos en la implementación de un plan de salud ocupacional, que fue elaborado por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional, plan que deberá continuar con la siguiente administración gubernamental.

A través de un convenio

## LAB se compromete honrar sus deudas con AASANA

Con la firma de un convenio el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) se compromete a cumplir con el pago de su deuda por los servicios prestados en el aeropuerto de la ciudad de El Alto por la Administración Autónoma de Servicios Aeroportuarios de Navegación Aérea (AASANA).

El convenio fue suscrito ayer por el presidente del LAB, Edwin Greiminger, y el director regional de AASANA, La Paz, Juan Pablo Aliprandi, en presencia de los dirigentes laborales, quienes amenazaron con suspender todos los servicios al LAB a partir de hoy.

La drástica medida adoptada por los trabajadores y ejecutivos de AASANA estaba dirigida a exigir la cancelación por servicios prestados que alcanzan a 46 mil dólares.

El convenio fue suscrito ayer por el presidente del LAB, Edwin Greiminger, y el director regional de AASANA, La Paz, Juan Pablo Aliprandi, en presencia de los dirigentes laborales, quienes amenazaron con suspender todos los servicios al LAB a partir de hoy.

El convenio establece que LAB hará efectivo el pago del cheque N° 0111481 de Bs 71.933,12 equivalente a Bs 19.625,94 al tipo del cambio vigente en el día.

Asimismo, el LAB se compromete a dar solución definitiva al problema en cuestión hasta el miércoles 7 de julio del presente año.

Otro de los puntos del convenio señala que los trabajadores, a través del directorio sindical y la dirección regional, se comprometen a seguir prestando atención a todas las aeronaves del LAB, tanto en tierra como en aire, sin perjuicio de restablecer las medidas de presión de no cumplirse el presente compromiso.

ASANA DEBE AL LAB

Por su parte, un despacho de la Agencia de Noticias FIDES (ANF) desde la ciudad de Cochabamba, señala que AASANA adeuda unos 90 mil dólares por los servicios que los trabajadores provocaron un accidente en una nave durante opera-

Ejecutivo del LAB sostiene que AASANA debe también cubrir la deuda de 29 mil dólares, por ser responsable del daño a una de sus aeronaves.

Los dependientes de la entidad propietaria del aeropuerto y por lo mismo responsables de las operaciones en esa terminal, blan retirados de la nave provocó un accidente.

En este desplazamiento, la nave dañada, la central posterior de la nave, bien provocó daños como en su estructura.

Indicó que debido a lo informado de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil sobre la seguridad de los daños en LAB tuvo que recurrir a la reparación de la nave, lo que solamente hasta el momento ha costado unos 101 mil dólares.

Quedó un saldo de 29 mil dólares, por lo que AASANA debe cubrir la deuda de ese monto. Por pensión es que el LAB no tiene dinero de depósito en AASANA, por lo que la propietaria de los aeropuertos de Bolivia, agregó.

Eso lo saben ellos, AASANA pero que no se piden que los paguemos, debemos, concluyó.

## Congreso Educativo de la Iglesia Católica concluye

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA).- El Primer Congreso Educativo de la Iglesia Católica concluyó mañana (hoy), después de cinco días de deliberaciones con la dirección de los trabajos y las conclusiones y recomendaciones.

El evento ingresó hoy en la etapa de asistencia plenaria para analizar los trabajos de las comisiones y subcomisiones de manera que en su última sesión, este viernes, se desarrolle la tercera etapa que comprende el trabajo por jurisdicciones eclesiales que derivarán en un informe previo a su tratamiento en la Asamblea Plenaria.

Se estima que la clausura tendrá lugar entre las 20 y 21 horas, una vez que se agote el temario y las propuestas de las comisiones que trabajaron sobre los desafíos de la realidad, las bases de la educación y sus objetivos y perfiles; los contenidos por áreas, metodología y criterios de evaluación; estructura administrativa, académica y perfil de la comunidad educativa; y el perfil del docente.

VISTO DEL NUNCIO

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Giovanni Torraci, visitó hoy las instalaciones del colegio Don Bosco, donde el Congreso se lleva a cabo para alentar a los participantes.

En la oportunidad, emitió un mensaje de bienvenida a los participantes del evento. "Dedicarse a la educación es participar en la misión divina y es una participación no única, pero muy particular. La educación es participación específicamente delicada, importante a la obra de Dios porque tiene características especiales, por lo que citó el aporte de la Iglesia en el

Nuncio Apostólico visitó y alentó a los participantes. Asamblea Plenaria aprobará hoy conclusiones y recomendaciones.

Congreso Nacional de la Educación que se afirma que la educación es un proceso integral y no solamente práctica pedagógica, en donde el maestro participa en la formación de la persona, la familia y la comunidad, la Iglesia y la sociedad.

Se refirió también al contenido del documento de Santo Domingo, la condición dinámica de la educación, que es un proceso que dura toda la vida, la persona y los pueblos. "La educación es el punto fundamental de desarrollo humano porque educado sabe elegir y sabe decidir, eso que se toca el tema de la liberación", aclaró.

Más adelante, aconsejó que los educadores se preocupen por lo tanto, más peligrosas, recordar la palabra del Papa Pablo II, quien, los tiempos difíciles, afirmó que "la enseñanza es escritura y lectura, así como el control de la inteligencia, son materiales de la persona, por lo que no podemos negar a los



Niña extraviada. Una niña llamada Sandra, de 5 años de edad aproximadamente, se extravió en la región de los Yungas de La Paz. De acuerdo con denuncias de la Defensa de los Niños Internacionales (DNI) de Oroya, la menor fue foundada de Yungas hasta Huata, donde fue vista y cambiada por "ovejas", por una pareja que cambió su nombre por el de Rosa.

La niña, de apenas 5 años, es de tez morena, mide unos 90 centímetros, ojos negros y tiene cabellos cortos (melena).

Los representantes del DNI han solicitado a la población que colaboren para encontrar a dicha menor, cuyo verdadero nombre es Sandra, llamando al teléfono 353994 de La Paz.

FELAP condena agresión a periodista boliviana

La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) condena energicamente la agresión que sufrió la periodista Amalia Pando, por parte de policías del aeropuerto de San Pablo, Brasil, quienes la golpearon y la detuvieron por diez horas en una comisaría de esa ciudad. La periodista, que está sujeta en los gobiernos de Santa Cruz, Chiquiza y Gruro.

La actitud de los policías brasileños en contra de Amalia Pando y otros ciudadanos bolivianos, según un documento de la entidad, es una flagrante violación a los derechos humanos y normas internacionales que rigen los vuelos internacionales y de tránsito de pasajeros.

El documento, firmado por Iván Canelas, presidente de la FELAP, se solidariza con la periodista e informa el envío de una nota a la Federación Nacional de Periodistas (FENAP) del Brasil, para que gestione ante las autoridades competentes la liberación de las periodistas que agredieron a Amalia Pando.





## Convenio de cooperación

La Universidad Mayor de San Andrés y el Ministerio de Defensa Nacional suscribieron ayer un convenio de cooperación, destinado a la formación de recursos humanos en el área de salud en el Hospital Militar Central. El rector de la UMSA, Antonio Saavedra, y el decano de la Facultad de Medicina, Ruddy Lazo de la Vega, el ministro de Defensa, Alberto Sáenz, y el gerente de COSMIL, Juan Vera, fueron los encargados de firmar el documento de 14 puntos.

Para el logro de ese objetivo, la UMSA, por intermedio de la Facultad de Medicina, reconocerá como centro hospitalario de en-

señanza y aprendizaje al Hospital Militar Central, en tanto que ese centro hospitalario brindará recursos materiales, estructura física y tecnológica, requeridos para cumplir con los objetivos de enseñanza y aprendizaje.

El ministro Sáenz destacó la firma de ese convenio en un país pobre, donde es necesario utilizar con eficiencia los escasos recursos de que dispone el gobierno.

El rector Saavedra también expresó su complacencia por ese hecho, que da inicio a un proceso de cooperación interinstitucional entre la UMSA y el Ministerio de Defensa.

Según Derechos Humanos de Bolivia

## Conferencia de Viena no favoreció a los países del Tercer Mundo

Los resultados de la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos de Viena, Austria, no favorecieron a los países del Tercer Mundo, ya que si bien se emitieron resoluciones sobre la violación de estos derechos en el mundo, no atacan las causas que la generan.

La evaluación corresponde a Waldo Albarracín, presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), quien participó en esa cita mundial que fue organizada por la Organización de las Naciones Unidas.

Albarracín atribuye los resultados "tibios" a la influencia de los países desarrollados, quienes evitaron que las organizaciones que no representaban a los gobiernos no participen en las comisiones de redacción de documentos, y el análisis de los problemas relacionados con la violación de los derechos humanos.

Los estados desarrollados intentaron, desde un principio, darle al evento un carácter formal, más que efectivo, para que su declaración sea como una de las anteriores que están archivadas en las NN.UU.

Por esa razón, según el presidente de la APDHB, la organización mundial que agrupa a los países del mundo no garantiza la ejecución de mecanismos que logren mejorar la protección eficiente de los derechos humanos.

Más allá de los derechos políticos y civiles, los organismos no gubernamentales, en el bloque que actuó la APDHB, plantearon la defensa de los derechos sociales como la salud, el trabajo y la educación, los cuales son vulnerados en los países del Tercer Mundo. "Los estados desarrollados evitaron

**Países desarrollados se negaron a debatir las causas de la violación de los derechos humanos.- Organismos no gubernamentales fueron obstaculizados para participar en la elaboración de documentos.- Pese a situaciones adversas a nivel mundial, APDHB continuará trabajando**

la discusión de esos temas y analizar las causas que generan la violación de los derechos colectivos", manifestó el presidente de la APDHB.

**DOBLE MORAL**  
Si bien la conferencia emitió declaraciones con respecto a los derechos del niño, la mujer y el problema del racismo, los estados desarrollados solo han cumplido con la mitad de esas declaraciones. Esa actitud fue calificada por Albarracín como una doble moral.

"En lo teórico formal se habla de la necesidad de luchar y defender los derechos de la mujer, de los discapacitados, de los indígenas, de los hechos a través de la manipulación de las políticas económicas que se implementan en el Tercer Mundo, los gobiernos de los países desarrollados hacen lo contrario, hay una doble moral que no puede pasar desapercibida", dijo.

Las implantaciones de políticas económicas, dictadas a través de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que son aplicadas en el Tercer Mundo, generan la violación de los derechos humanos en dichos países.

**SEGUIR LUCHANDO**  
A tiempo de denunciar que en el evento internacional hubo el intento permanente de excluir a los organismos no gubernamentales, después de utilizarlos para lograr una imagen de una supuesta participación extraestatal, Albarracín anunció que la APDHB seguirá luchando por la defensa de los derechos colectivos tanto en lo político y civil, aunque las condiciones sean adversas.

## Colonizadores desconocen co de organización paralela

Los dirigentes de la Federación Sindical de Colonizadores de Bolivia (FSCB) reconocida por la OIT, manifestaron su rechazo a la organización paralela del sector.

El secretario de prensa de la FSCB, Carlos Campero, explicó que el congreso se está celebrando con el apoyo de las organizaciones sindicales, pero que las mismas no son incentivadas por la FSCB.

Esa dirección paralela a la FSCB está liderada por Segundino Rodríguez, dirigente de algunas organizaciones, pero que no son reconocidas por las bases del dirigente.

En este sentido, muchos colonizadores afiliados a la FSCB reiteran que el sindicato es una práctica que es la lucha por mejores condiciones de vida, y en ningún momento puede ver como un fin, el lucro, protestó.

Por otro lado, Campero dijo que el sector liderado por Rodríguez anunció en 1992 su salida de la OIT, pero en realidad jamás se retiró.

Finalmente, explicó que el gobierno del Acuerdo Democrático, el que fomentó la creación de este tipo de organizaciones sindicales para no tenerlas en los diferentes sectores laborales, pero estos no son reconocidos por la FSCB, no logró su objetivo.

## DESARROLLO ALTERNATIVO

En un pronunciamiento por el que se organizó un control alternativo, el caso total, especialmente en las zonas donde se encuentran los productores de coca.

La política de desarrollo alternativo que fue impulsada por el gobierno boliviano y los Estados Unidos, ha empobrecido a los productores de coca, en principio, por la destrucción por productos que no tienen mercado.

Por este motivo, los colonizadores se firmaron entre la embajada boliviana y el gobierno boliviano, la pronunciamiento.



## UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

EL RECTOR, AUTORIDADES Y COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, EXPRESAN SU PROFUNDO PESAR A LA FAMILIA DE NUESTRA PROFESORA SRA. GABRIELA RUIZ DE OROZCO, MADRE DE LA SEÑORITA:

## UNIV. CARMEN BERNARDA OROZCO RUIZ

(Q.E.P.D.)

ALUMNA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

La Paz, julio de 1993

## Magisterio urbano

## Priorización de educación básica significa despedir a docentes

Los principales dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) sostienen que la reforma educativa, que contempla que el ciclo básico debe ser priorizado sobre los demás ciclos, ocasionará el despido masivo de docentes.

El secretario ejecutivo de la CTEUB, Mario Oña, explicó que aún no se conoce el proyecto de reforma educativa del sistema nacional que se pretende aplicar en los próximos años, pero en base a las recomendaciones del Banco Mundial se dará especial atención al nivel básico.

"Estamos convencidos que las imposiciones de ese organismo internacional están orientadas a definir la acción del Estado en sentido de que se dé prioridad a la educación básica dejando la educación media y superior abiertas hacia su privatización", manifestó el dirigente sindical.

Como sector afectado por lo que podría significar la reforma educativa en el país, oportunamente se ha solicitado los informes y la propuesta elaborada por el Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa (ETARE), pero no hubo respuesta del Ministerio de Educación, precisó.

Mario Oña aseguró que si el próximo gobierno cumple al pie de la letra la recomendación del Banco Mundial, en la práctica se producirá el despido masivo de los docentes tanto del ciclo medio e intermedio y permitirá que los colegios privados ofrezcan este servicio.

Esta situación traerá consigo otros problemas para los sectores de escasos recursos económicos, y a partir de la reforma tendrán que cubrir con sus propios ingresos los estudios de sus hijos.

El dirigente adelantó que una vez que se cuente con una copia de la propuesta del ETARE se hará un análisis minucioso - en una conferencia nacional- para adoptar las medidas necesarias.

Para estudiar los cambios que se deben realizar en la educación fiscal, el dirigente aseguró que se ratificó las resoluciones del Consejo Educativo donde se resolvió conformar para esta tarea el Consejo Educativo como una instancia supra-nacional con capacidad de decisión.

**PIENA NO SERA ACEPTADO**  
El dirigente de la CTEUB manifestó que el magisterio sindicalizado no permitirá que el ex-titular de Educación Enrique Ipina Melgar - que estuvo a cargo de la administración de ese ministerio en el período de 1985 a 1989- vuelva a ejercer dicho cargo.

Al justificar esta decisión de los maestros, sostuvo que en varias oportunidades Ipina fue declarado enemigo de los educadores por su actitud desconsiderada y vertical.

Con relación a la venta de títulos profesionales, Oña aseguró que en este ilícito negocio no está implicado ningún maestro urbano, pero adelantó que en varias gestiones este sector presentó la denuncia correspondiente para que las autoridades asuman las medidas correspondientes.

Recordó que en las gestiones de los anteriores ministros se exigió el esclarecimiento de los maestros fantasmas sin haber logrado ningún resultado.

Desde 1985, año en que las escuelas normales fueron cerradas, las autoridades educativas vinculadas con los partidos políticos que gobernaron el país comenzaron a contratar maestros empíricos, criticó el dirigente del magisterio urbano.



En la paz del Señor, ha dejado de existir quien en vida fue:

## Srta. BERNARDA OROZCO RUIZ

(Q.E.P.D.)

Rubén Orozco Oñías y Gabriela Ruiz de Orozco, padres; Gabriela, Rubén y Rocio, hermanos; Rómulo Ruiz Faria, abuelo; los tíos, primos y demás familiares, invitan a sus amigos y parientes; se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y al traslado de sus restos al Cementerio Jardín que se realizará el día de hoy, viernes 2 de julio a Hs. 15:00. El cortejo fúnebre partirá del Bloque H N° 5, San Miguel. La familia agradecerá que en lugar de ofrendas florales, se realice una donación para el Hogar de Niños Villegas.

Atención de Funeraria Aliaga, c. Figueroa 775 Tel. 325676.

La Paz, julio de 1993



## PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION

LOS SOCIOS, EJECUTIVOS Y PERSONAL DE PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION SE ADHIEREN A PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE:

## BERNARDA OROZCO RUIZ

Q.D.D.G.

HERMANA DE NUESTRA COMPAÑERA, GABRIELA OROZCO RUIZ, EXPRESANDO NUESTRAS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS.

LA PAZ, JULIO 1 DE 1993

el último régimen mili-  
nos interesa





Asamblea Permanente:

# Policia impune, pese a denuncias de violación a los derechos humanos

El presidente de la Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia, Waldo Albarracín, afirmó que la Policía comete constantemente una serie de arbitrariedades en contra de la población, al amparo de algunas autoridades nacionales. La categoría afirmación fue expresada con referencia a la muerte, en la ciudad de Oruro, del adolescente Ramiro Gonzales Torrico, 16 años, presumiblemente producto de la violencia policial el pasado fin de semana.

Según Albarracín, los actos ilegales de varios miembros de la institución del orden son "normales" y suceden a diario en todas las capitales departamentales y provinciales del país, sin que autoridad alguna asuma su deber y exija las sanciones correspondientes. "Los malos policías son protegidos sistemáticamente por sus propios superiores y también por algunos políticos en función de gobierno, que tienen en la institución un instrumento represivo", agregó preocupado.

"Los abusos son constantes, porque lamentablemente las autoridades llamadas a resguardar la seguridad ciudadana, jamás han asumido actitudes destinadas a poner fin a esas arbitrariedades", aseguró Albarracín.

En el caso de la muerte del menor, añadió, un primer examen forense determinó con meridiana claridad que el deceso fue producto de golpes recibidos y que ocasionaron un hematoma cerebral, el cual posteriormente determinó un estado de inconciencia, del que la víctima no se recuperó nunca.

Según su criterio, el segundo examen médico y que presuntamente fue realizado en presencia de representantes de la Asamblea de Derechos Humanos, Oruro, y de otras autoridades, que señala que la muerte del menor se debió a una Meningitis Bacteriana, no desvirtúa la versión de que Ramiro Gonzales fue brutalmente golpeado en dependencias policíacas.

"Lo cierto es que algunos médicos forenses no quieren ir al fondo del problema y las propias autoridades evitan tener los problemas con la policía judicial, así que se ponen el dedo en la llaga ni quieren tener enemigos, y cuando la víctima no es un allegado o un familiar nadie hace nada", dijo con enfado.

## DO. HIL. CAMARA DE DIPUTADOS

Por su parte, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Ernesto Machaca, señaló que la policía judicial seguirá una profunda investigación del hecho, con el propósito de conservar y mejorar la ya deteriorada imagen policial.

Como un primer paso en ese sentido, dijo que este viernes se presentará, ante la comisión parlamentaria que preside, el comandante general de la institución, general Luis Prieto, a fin de detallar los pormenores del hecho y los resultados de las primeras investigaciones internas.

Además, se exigirá los resultados del proceso disciplinario al que fueron sometidos el ex-comandante distrital de La Paz, coronel Luis Méndez, y un subalterno, que fueron involucrados en un caso de violación a una menor de

edad en aquella localidad, a principios del presente año.

## OTROS CASOS

De acuerdo con las múltiples denuncias efectuadas en contra de la violencia policial, recientemente se informó que fue dado de baja de la institución el capitán Jaime Hancón, quien en la ciudad de Oruro agredió a un periodista del diario "La Patria".

Este denunció que el mencionado oficial se encontraba en completo estado de ebriedad, en oportunidad de una masiva fuga de reclusos de la penitenciaría de "San Pedro", de esa ciudad. Hasta el momento no se conoce si Hancón será procesado por los hechos ocurridos o si el caso fue cerrado con la baja del oficial.

La deteriorada imagen de la Policía Nacional sufrió otro traspaso por la actitud de otros efectivos de la institución que bajo el pretexto de faltamiento a la autoridad, golpearon a un trabajador de PRESENCIA, ante el asombro de los vecinos de la zona de San Pedro, en la sede de gobierno. Según el presidente de la APDHB, los abusos de autoridad policial "se cometen a diario, la Policía actúa con demasiada impunidad, se detiene a los ciudadanos, ilegalmente en muchos casos, y algunos son maltratados e incluso torturados".

## COMANDANTE GENERAL

El general Prieto, por su parte, que las denuncias comprobadas de abuso de autoridad merecieron la atención del comando nacional y los responsables sancionados.

No existe un solo caso en el que la Policía tiene que ajustarse sus mecanismos disciplinarios, asegura.

Respecto de la aún no esclarecida muerte del estudiante uruguayo, Prieto dice: "En Oruro se debió a un muchacho y supuestamente habría sufrido una agresión por parte de efectivos policíacos, pero el examen forense, realizado en presencia de representantes de la Asamblea de Derechos Humanos de Oruro, determinó que la muerte fue producto de una Meningitis Bacteriana".

El otro certificado dice que habría tenido hematomas, lo que nos lleva a la confusión", agregó.

Sin embargo, el comandante general dice que una comisión especialmente constituida para iniciar una investigación por el caso, variada, en la que se determinaron las verdaderas causas del fallecimiento del adolescente Ramiro Gonzales Torrico.

## FORMACION REPRESIVA

El presidente de la APDHB afirmó, sin embargo, que la formación profesional que reciben los cadetes en la Academia Nacional de Policías es represiva y no de servicio a la sociedad.

"En la academia al cadete se le forma para reprimir, obtener becas para asistir a cursos en el exterior sobre técnicas de represión, antes que de servicio", agregó al señalar que por esa razón "aparecen policías corruptos e insensibles".

Canciller

# Apertura chilena debe incluir análisis del tema marítimo

La apertura chilena de reticular

relaciones diplomáticas con Bolivia necesariamente deberá incluir el problema de "nuestro acceso al mar", manifestó ayer el canciller Ronald Maclean.

"La iniciativa de Chile es muy clara. Está dispuesto y predispuesto a reanudar relaciones sin condiciones previas, pero también esperamos y así lo entendemos: sin excluir ningún tema de nuestra agenda".

Ellos saben que el tema más importante de la agenda política que tiene el gobierno con Chile es el problema de nuestro acceso al Pacífico", dijo. Hace unas horas, el subsecretario chileno de Relaciones Exteriores, Rodrigo Díaz, manifestó que Bolivia debe dar el primer paso para reticular relaciones diplomáticas, interrumpidas desde 1978.

"Las relaciones diplomáticas suponen el consentimiento de ambos Estados,

pero como fueron interrumpidas por Bolivia, el asunto le compete a ellos más que a nosotros", dijo Díaz.

En ese sentido, Maclean dijo que la Cancillería tiene varios planes contingentes, pero reiteró que el próximo gobierno será quien deba tomar las iniciativas y decisiones.

"Con Chile, el próximo gobierno recibe una relación sumamente interesante. Podrán evaluar y tomar las mejores decisiones que vean convenientes en función de los intereses permanentes del país", aclaró.

"Como en la economía hemos encontrado un país mejor, en el campo de las relaciones exteriores estamos de jando un país internamente mejor", agregó.

Citó como ejemplo la diversificación de relaciones diplomáticas hacia todo el mundo, la apertura europea, asiática con los países vecinos, con los que se firmaron acuerdos comerciales.

A su vez, el subsecretario de Política Exterior de la Cancillería, Armando Loaiza, celebró la declaración hecha por el subsecretario chileno quien manifestó que en la reunión realizada entre ambas autoridades no fue considerado el tema de la reanudación de relaciones diplomáticas.

Respecto a la posición del gobierno chileno de reanudar relaciones diplomáticas, Loaiza dijo que ese asunto queda en manos del próximo gobierno.

Indicó que Díaz describió de manera precisa cuáles son los parámetros de la posición que Chile considera conducentes para una reanudación de relaciones diplomáticas. "También aclaró que al mismo tiempo no es una cuestión primordial en la agenda diplomática y que más bien tenemos que hablar de crear las condiciones para que eventualmente en el momento adecuado sean los gobiernos los que tomen la decisión".

Coalicción multipartidaria

# Continúan las negociaciones entre el MNR y el MBL

El acuerdo político pactado ayer entre el MNR y la UCS, para garantizar la gobernabilidad del país, no implicó la ruptura de las negociaciones iniciadas hace tres semanas con el Movimiento Bolivia Libre (MBL), el primero en reconocer la victoria del candidato Gonzalo Sánchez de Lozada.

Las gestiones continuaron, afirmó ayer a PRESENCIA el diputado electo y jefe de la comisión negociadora del MBL Miguel Urioste Fernández de Ardevia.

En cuestión de 48 horas, el MBL responderá a la invitación formal hecha el miércoles pasado por Sánchez de Lozada para que forme parte del

nuevo gobierno. Dicha invitación es objeto de un permanente análisis y consulta entre los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del partido, por las condiciones que ello implica.

La decisión será asumida en función del servicio al país, generalizó Urioste, declinando precisar el contenido y las características de la requeritoria del MNR.

Con anterioridad, la cúpula dirigente del MBL resolvió abstenerse de emitir cualquier comentario sobre el acuerdo rubricado entre el ganador de las elecciones y el partido del empresario Mía Fernández Rojas.

MBL insistirá en ser parte del

acuerdo MNR-UCS. El acuerdo entre el MNR y UCS no elimina al Bolivia Libre de la futura administración estatal, pero su ingreso estaría condicionado a que se cumplan.

Todos los partidos tienen derecho de formar alianzas para el próximo gobierno, pero lo más importante es crear bases para la gestión administrativa, dijo.

Tercera que ya se firmó el convenio entre la UCS y el MBL, aún no está definida la composición del gobierno y el MBL está estudiando la posibilidad de ser parte de ese acuerdo", añadió.

# PRESENCIA

## Autonomía del Banco Central garantiza estabilidad de precios

La autonomía que tiene el Banco Central de Bolivia en el manejo de la política monetaria, garantiza la estabilidad de precios e impide que retorne al país la hiperinflación.

Esta autonomía, afirmó ayer el presidente de la entidad bancaria, Armando Méndez.

"Esta autonomía del manejo monetario tiene un propósito nacional que es el que nunca más vuelva a Bolivia la inflación ni la hiperinflación del pasado", dijo.

Según el presidente del BCB, esta autonomía en el manejo de la política monetaria debe mantenerse durante la próxima administración gubernamental que se inicia el próximo 6 de agosto.

"La política monetaria es su campo de acción, de tal manera que el Banco Central, como entidad autónoma, está actuando así, y supon-



Armando Méndez

go que continuará con el mismo comportamiento en el próximo gobierno.

Pienso que en el próximo gobierno la autonomía en el manejo de la política monetaria se afianzará y consolidará más", agregó.

En criterio de la autoridad monetaria, la misión que tiene por delante el Banco Central es asegurar un nivel de inflación, cada vez más bajo.

"Hoy estamos por el orden del 7% de inflación anual, pero eso no es suficiente. El país tiene que bajar esa tasa al 5% o al 4% hasta llegar paulatinamente a una tasa de inflación que no debe pasar del 2% anual", dijo.

Según Méndez, la posibilidad de lograr esas tasas bajas de inflación están vinculadas a la consolidación de la autonomía del Banco Central.

## Amplían por 90 días libre comercialización de diesel

El ministro de Planeamiento, Samuel Dorla Medina, informó ayer que el gobierno determinó ampliar el plazo para la libre importación y comercialización de diesel en el mercado interno.

"En el Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) de la fecha, se ha recibido una serie de informes sobre el tema de hidrocarburos", dijo el ministro en su habitual encuentro con los periodistas, para informar sobre los temas tratados por los ministros del área económica.

"En el sector de Energía, el ministro Herbert Müller ha informado que se va a prorrogar el permiso de comercialización de diesel por parte del sector privado por 90 días más", agregó.

La disposición oficial busca "indicar a los consumidores que ese combustible a lo largo de la presente gestión, evitando de ese modo la posible escasez de diesel que comencemos a comprar a transnacionales e industriales".

## PAGO A LAS CONTRATISTAS

En el mismo rubro energético, informó también sobre la regularización de los pagos a las empresas

extranjeras que operan en el país, en la producción y venta a la Argentina del gas natural.

"Se ha informado que en los próximos días, se va a proceder al pago a las empresas contratistas que participan en la producción y exportación de hidrocarburos", agregó.

Del mismo modo, explicó que el ministro de Finanzas, Juan Pablo Zegarra, dio cuenta a sus colegas del gabinete económico, sobre la normalidad en los ingresos de divisas derivadas de la exportación de gas.

"El ministro de Finanzas ha informado que la República Argentina ha realizado el pago correspondiente por la exportación de gas por el mes de junio. No existe ningún atraso", añadió.

Días atrás, Zegarra había manifestado que el gobierno argentino también había desembolsado la cuarta cuota de 10 millones de dólares, correspondiente al último acuerdo energético suscrito bilateralmente.

Hasta la fecha, Argentina entregó al Estado 40 millones de dólares de un total programado de 110 millones.

## Gobierno transfiere h recintos aduaneros

El gobierno del Presidente Paz oficializó hoy la reestructuración del sector privado de los recintos aduaneros de Cochabamba y Santa Cruz, el ministro de Finanzas, J. Zegarra.

Según la autoridad, en hoy se firmarán los respectivos contratos, con las empresas que se adjudicaron la gestión de los tres recintos de esos departamentos.

Los contratos de privatización de esos recintos forman parte del proceso de reestructuración de la Dirección General de Recintos Aduaneros, que es el eje del control y la administración al sector privado.

Además de la firma de los contratos, el ministro informó que había logrado un acuerdo con los trabajadores aduaneros para bilitar el retiro de 500 personas que se cancelará los sociales y un bono extra por el transcurso de este mes.

"Este proceso de reestructuración, con otras medidas", agregó, que la importancia de la reorganización interna que se opera a nivel nacional, con la intención de asesoramiento de organismos internacionales.

## A RITMO DE BALAD

Según el subdirector de Recintos Aduaneros, Ramiro Guzmán, el proceso de reestructuración está funcionando a un ritmo muy rápido. Tras la firma de los contratos, que hasta mediados de julio lleguen las tres aduanas de gestión, que permitirá un mayor operativo en la administración.

"Estamos concluyendo los de reestructuración, los de los aeropuertos de Cochabamba y Santa Cruz, las consolidadas han mostrado un incremento en las operaciones", agregó Guzmán.

"Quedan todavía muchos por reestructurar. Reestructuración es la actividad que se está realizando, porque el calendario de la reorganización interna prevé que el proceso podría culminar en 1994 o máximo hasta fines de 1994".

Quedan todavía muchos por reestructurar. Reestructuración es la actividad que se está realizando, porque el calendario de la reorganización interna prevé que el proceso podría culminar en 1994 o máximo hasta fines de 1994".

SOLICITADA

# FEDERACION DE CAÑEROS "SANTA CRUZ" COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

El Directorio de la Federación de Cañeros Santa Cruz, en su reunión del día 1º de julio de 1993 resolvió emitir a la Opinión Pública la siguiente Resolución:

- 1.- Rechazar el Decreto Supremo N° 23536 de privatización del Ingenio Azucarero Guabirá por cuanto dicha disposición trata de legalizar los vicios que se han venido dando en el proceso de transferencia del Ingenio Guabirá.
- 2.- Exigir del Gobierno dejar en suspenso la entrega del Ingenio Guabirá a UNION INDUSTRIAL CAÑERA S.A. UNICA.
- 3.- Demandar del Gobierno la dictación de medidas que garanticen la suspensión de la transferencia del Ingenio Guabirá.
- 4.- Exigir a la Corporación Regional de Desarrollo CORDECRUZ, la adopción de medidas que permitan el buen desarrollo de la actual zafra azucarera del Ingenio Guabirá.
- 5.- Demandar de las Instituciones representativas de Santa Cruz, su participación para la defensa del Ingenio Azucarero Guabirá PATRIMONIO CRUCENO.
- 6.- Respalda la demanda de nulidad de todo el proceso de privatización del Ingenio Azucarero Guabirá, planteado por la ASOCIACION DE CAÑEROS CAMPESINOS DE MONTERO, mediante su Presidente Sr. Miguel Espinoza Terrazas, en fecha 23 de junio de 1993.
- 7.- Responsabilizar a la actual administración de CORDECRUZ, por no incluir en el ESTATUTO DE UNICA, las sugerencias planteadas por la Federación de Cañeros Santa Cruz, para lograr la participación de todos los proveedores cañeros a Guabirá en la Sociedad Anónima Mixta y el reconocimiento a las conquistas cañeras.
- 8.- Declarar Estado de EMERGENCIA y movilización de los 1.700 productores cañeros afiliados a la Federación de Cañeros Santa Cruz.

Santa Cruz, 1º de julio de 1993

EL DIRECTORIO



Por fin, hoy

## Contraloría presentará conclusiones de 10 auditorías

(ANP). La Contraloría General de la República hará conocer este viernes las conclusiones de auditoría de varios casos que comprometen el estado financiero del sector público.

Se estima la presentación de conclusiones de aproximadamente 10 casos tal como comprometió hace un mes a los periodistas Carlos Morales y Zaldívar Barriga. Muchos de estos casos, donde destacan la deuda de la Fábrica de Cemento Sucre (FANCESA), denuncias de irregularidades en Transportes Aéreos Militares (TAM), Transportes Aéreos Bolivianos (TAB), la existencia de los "sueños fantasmas" en la Policía Nacional y otros fueron objeto de un minucioso proceso investigativo.

Muchos de estos trámites tuvieron que ser devueltos a las partes denunciadas por la presentación de una mayor y especificación documental de denuncia.

La poca seriedad en la emisión de los resultados de las causas presentadas por varias entidades públicas a la Contraloría de la República, dio paso a una interpretación de marginar del proceso electoral nacional, cualquier efecto que un informe fiscal pudiera ocasionar.

La Contraloría, en la actualidad procesa cerca a 70 casos denunciados por las administraciones de entidades públicas y descentralizadas cuyo sometimiento económico está a cargo del Tesoro General de la Nación.

El propio Contralor reconoció que desde el inicio de su gestión -noviembre de 1992- se presentaron muchas denuncias de un manejo irregular de los sistemas económicos en la administración pública.

## La Paz genera el mayor ahorro pero Santa Cruz capta los créditos

(ANP). A pesar de que en La Paz se genera el mayor porcentaje de depósitos bancarios, Santa Cruz constituye la mayor plaza de colocaciones, de acuerdo al último informe de la Superintendencia de Bancos.

La publicación establece que mientras que 44,5 por ciento de los depósitos se abren en La Paz, el 43,6 por ciento de la cartera directa del sistema bancario se canaliza a Santa Cruz.

El informe menciona además que el 87,4 por ciento de los depósitos y el 93,6 por ciento de las carteras se concentran en los Departamentos del Cochabamba y La Paz.

La Paz genera el 44,5 por ciento de los depósitos del público, Santa Cruz el 26,7 y Cochabamba el 16,2%. Por su parte, el 43,6 por ciento de la Cartera directa se canaliza a Santa Cruz, el 36,1 por ciento a Cochabamba y el 13,2 por ciento a La Paz.

Un dato curioso es que la plaza de Miami capta ahorros y demanda créditos en porcentajes superiores a los que corresponden a Beni y Pando.

A la última semana de Junio, el monto de las captaciones del sector privado sumó 1.056 millones de dólares, mientras que la cartera directa total ascendió a 2.089 millones de dólares.

El Comercio es el principal beneficiado con los recursos propios de la banca con 30,8 por ciento, el 20,3 por ciento se canaliza al sector manufacturero, el 17 por ciento a los servicios comunales y el 10,4 por ciento a la agricultura.

Por su parte, los recursos del Banco Central se dirigen principalmente al sector agrícola (52,5 por ciento) y en menor proporción a la industria (20,7 por ciento), a la construcción (10,2 por ciento) y a los servicios (5,1 por ciento).





## Santa Cruz

zar su reunión

## Alcaldes aprobarán plan de acción en favor de la niñez

**SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).** Los alcaldes de todo el país suscribirán hoy aquí la Declaración y Plan de Acción de Santa Cruz de la Sierra en favor de la niñez, tras concluir una reunión nacional del sector auspiciada por el UNICEF, con una duración de tres días.

En la presente jornada, las comisiones técnicas de los diferentes gobiernos municipales e instituciones nacionales y extranjeras concluyeron el borrador de las estrategias y planes de acción para encarar la problemática que aflige a la población infantil en circunstancias especialmente difíciles.

Este documento será analizado por los burgomaestres en la sesión de mañana a la clausura.

Los burgomaestres forman parte del Plan Decenal de Acción para la Niñez y la Mujer en Bolivia, de acuerdo al mandato de la Declaración de Dakar en favor de la niñez y en el que se contemplan las tareas que las alcaldías deben ejecutar en las estrategias correspondientes.

En 1990 en Nueva York y auspiciada por UNICEF, de la que surgió la Convención sobre la Supervivencia y Desarrollo de la Infancia, que establece metas para el 2000 en las áreas de salud, educación, nutrición, servicios básicos, empleo, vivienda, en diciembre de 1991, lanzó el Plan Decenal de Acción para la Niñez y la Mujer, que prevé las metas nacionales de supervivencia, desarrollo y salud materna, en el marco de la cumbre mundial y la realidad nacional.

## Alcalde cruceño promete mejorar líneas de transporte

**SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).** El alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández, hoy energicamente contra el sector de los transportistas, que actividades durante 24 horas, y advirtió que licitará las líneas de transporte público para "romper el monopolio de este grupúsculo de poder que perjudica a los habitantes de nuestra ciudad".

En la licitación pública será lanzada en el curso de los próximos días y prometo una actuación firme y enérgica para acabar con la explotación de un sector que quiere hacer lo que le da la gana".

Crítico a los transportistas, Fernández mencionó que el pueblo ha vivido a sus constantes amenazas de sacar de circulación los vehículos de uso público. "El ciudadano está convencido que lo único que hacen estos propietarios de este sector es sacarle el dinero para seguir explotando", subrayó. En Santa Cruz, la flota de transporte público está compuesta por buses, micros y minibuses que no respetan las normas de tránsito establecidas por las autoridades municipales.

Antes de esto, este sector se enfrenta al Municipio ya sea por problemas de tránsito o por otros emergentes de una medida que prohíbe la circulación de vehículos que no sean seguros y llevando la violencia sobre ruedas, en esta ciudad se alcanza un estado caótico.

ción Ecológica del Oriente:

## Necesaria mayor atención en las áreas protegidas

**SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).** La Asociación Ecológica del Oriente (ASEO) al gobierno agilizó la aprobación del decreto supremo que autorice a la Nación de las Áreas Protegidas, la fiscalización y administración de los recursos naturales y áreas protegidas que existen en el país, a fin de establecer un sistema efectivo y permanente sobre las mismas.

Esther Ballenstedt, directora de ASEO, dijo que existe preocupación por el cumplimiento de dicho decreto, pese a un compromiso asumido en ese sentido por las autoridades de gobierno, en base al proyecto de Ley de Conservación de la Naturaleza, elaborado por la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la Cámara de Senadores.

ASEO, sólo las disposiciones legales podrán garantizar a la Secretaría del Medio Ambiente la necesaria libertad que le permita gestionar los parques y reservas nacionales que hay en Bolivia, a través de acciones concretas, efectivas y sostenibles.

Ballenstedt destacó el trabajo que realizó recientemente el director del Parque Noel Kempff Mercado, Esteban Cardona, para controlar la penetración en el lugar, y afirmó que tareas similares pueden repetirse si el gobierno cumple las obligaciones legales necesarias para que la Secretaría del Medio Ambiente, a su Dirección de Áreas Protegidas, asume la gestión de dichas reservas nacionales.

## Guía Profesional

**UROLOGOS**  
Guillermo Suárez Tejada  
MEDICO UROLOGO  
medidas y cirugía de riñones, vejiga, próstata, enfermedades. Problemas sexuales. Urología Infantil.

**ULTORIO:** Edif. Cines Monje campero, 1er. Piso  
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617  
**CONSULTAS:** 18:00 a 20:00 HORAS

COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.  
LICITACION PUBLICA Nº 04/93

## SE DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA 04/93 SEGUNDA CONVOCATORIA

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ LTDA., de conformidad a la Resolución 52/93 de la Junta de Licitaciones, comunica a las Empresas Constructoras que presentaron sus propuestas para ejecutar las Obras Civiles de Canalización para la DLU-1 en Sopocachi, perteneciente a la VII Ampliación, que la misma ha sido declarada desierta; por la que se amplía la convocatoria a otras Empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas hasta el día lunes 12 de julio en nuestro Departamento Jurídico (8vo. piso del Edificio Gran Centro, Av. Mariscal Santa Cruz).

El Pliego de Especificaciones podrá ser adquirido en las oficinas del Departamento Jurídico, previo pago de Bs. 350.- (TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS).

ARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS

La Paz, julio de 1993

## De 1.400 postulantes Más de la mitad de maestros aprobaron pruebas de ascenso

**SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).** De los 1.400 maestros que participaron de los exámenes de ascenso realizados la semana pasada en nuestra ciudad, 980 lograron vencer las pruebas, mientras que más de cuatrocientos quedaron definitivamente rezagados, dijo la directora distrital de Educación, Delsy Martínez.

Este es el primer informe oficial dado por la Dirección Distrital de Educación, en el que se destaca la urgente necesidad de replantear la capacitación permanente de los maestros, actualizando sus conocimientos y mejorando el rendimiento en otras pruebas similares.

La evaluación realizada sobre los exámenes de ascenso permitió evidenciar además la necesidad de modificar las bases en que se convocan los mismos, cambiando, entre otros aspectos, el requisito que establece la presentación de maestros de acuerdo a los años de servicio.

Este fin de semana, responsables del Ministerio de Educación se trasladarán hasta Santa Matías y San Ignacio de Velasco, para tomar las últimas 112 pruebas a los maestros que pelean por su ascenso en el magisterio.

## Piden aporte municipal para Hogar de Ancianos

**SANTA CRUZ, 1 (PRESENCIA).** Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados acudieron al alcalde municipal, Percy Fernández, para requerir la restitución del aporte solidario que daba el municipio en favor del Hogar de Ancianos Santa Cruz, destinado principalmente a cubrir el costo de la energía eléctrica. La administradora del Hogar, María Carmen Sánchez, lamentó que el Municipio hubiera dejado sin efecto el aporte, complicando así la mantención del servicio gratuito que prestan las hermanas religiosas, con el apoyo de un grupo de señoras que trabajan en el Hogar, a cambio del apoyo en los estudios secundarios.

Actualmente el Hogar alberga a 220 ancianos, a los que les da total atención en alimentos y vestimentas. La ayuda es posible por el aporte voluntario que logran obtener las religiosas en la población y algunas empresas, además de un predio de 3 bolivianos por anciano que da el Plan Social, pero que no cubre la totalidad de la demanda.

Gestiones municipales anteriores habían establecido, como colaboración, pagar la cuenta de luz eléctrica del Hogar de Ancianos. Pero desde mayo del presente año la cuenta comenzó a ser enviada directamente al Hogar y no al Municipio.

La hermana María del Carmen reiteró su preocupación al alcalde, ya que la suspensión del aporte significará al Hogar 5.000 bolivianos al mes, recursos que no tienen de dónde sacar.

El alcalde Fernández se comprometió a reconsiderar el aporte y manifestó su predisposición para ayudar en la labor social que cumplen desinteresadamente las religiosas y que permiten a más de 200 ancianos vivir decentemente y tener un hogar.

## Chuquisaca

Según Director Nacional de Inteligencia

## 80% de avance en operativos para capturar a García Meza

**SUCRE, 1 (PRESENCIA).** El Director Nacional de Inteligencia del Estado, Cnl. Germán Linares, aseguró hoy, aquí que los organismos de seguridad de la policía boliviana y del ministerio del Interior tienen un avance del 80% en las investigaciones y operativos para capturar al exdictador Luis García Meza Tejada, condenado a 30 años de cárcel por la Corte Suprema y prófugo desde hace más de cuatro años.

Tras una breve visita que efectuó a gran parte de los magistrados de la Corte Suprema, esa autoridad policial dijo que "ese distinguido caballero (García Meza) debe ser detenido y ojalá en poco tiempo podamos hacer efectiva la sentencia" que dictaron los ministros el 21 de abril del año en curso tras más de siete años del juicio de responsabilidades.

"No podemos hacer conocer muchos detalles de las investigaciones. Tenemos que mantener en reserva los pasos que estamos dando para que no vaya a los oídos de los buscados", afirmó Linares cuando fue interrogado por los periodistas en torno al trabajo que despliegan los organismos de seguridad para capturar no sólo a García Meza sino a más de 30 prófugos de la ley que merecieron condena de la Suprema.

Consultado si el exdictador será detenido antes del 6 de agosto tal como prometió el ministro del Interior Carlos Saavedra, Linares respondió: "La promesa de un ministro es siempre para nosotros (los policías) un compromiso formal en la detención de este señor (García Meza). Pero yo no los puedo asegurar. Estamos trabajando en eso. Las

Cnl. Germán Linares asegura que existe tranquilidad en el país porque fueron anuladas las cúpulas de los grupos terroristas

investigaciones no tienen un tiempo (un límite)".

No desmintió ni confirmó si el expresidente de facto se encuentra en la República de Chile tal como se especuló hace semanas. "No podemos concretar eso, pero sí... las investigaciones llevan a ese punto", reiteró a tiempo de revelar que ese trabajo tiene un avance de "un 80%".

Confirmó que muchos exministros de la dictadura huyeron de Bolivia. Informó que a nivel extranjero se está trabajando en coordinación con la INTERPOL. Mientras que en Bolivia se han realizado "muchos operativos" para detener al exmilitar. Sin embargo ninguno de ellos tuvo éxito. Rechazó las críticas sobre la ineficiencia policial aunque reconoció que "lo que aitan son medios materiales porque voluntad hay".

Sobre los grupos terroristas en Bolivia el Cnl. Linares dijo que "en el territorio nacional hay una paz intensiva que es expectativa en otros países". Sin embargo admitió que en Chuquisaca aún no ha sido detenida la célula del Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK). "Estamos trabajando para detener a algunas personas. La labor es compleja".

Reveló que los "cerebros" de los grupos irregulares que tenía presencia en nuestro país han sido "anulados" y por ello existe tranquilidad. Un ejemplo de ello han sido las elecciones generales que se han realizado sin problemas. Precisó que los detenidos por terrorismo llegan a unos 30. Ellos están en las cárceles de La Paz. Pertenecen al CNTP, EGTK, Zárate Willica y ELN.

Para servicios de limpieza de ductos

## SOCOSERPE y BOLSER firmaron contrato de \$us 2,6 millones con YPFB

**SUCRE, (PRESENCIA).** La polémica y nueva empresa Sociedad de Construcción de Servicios Petroleros (SOCOSERPE) y la antigua y experimentada compañía Bolivian Oil Services Ltda. (BOLSER) firmaron el pasado año un contrato con YPFB por la suma de 2,6 millones de dólares para ejecutar trabajos de limpieza en los ductos del Distrito Gid Sur.

La información fue transmitida a PRESENCIA por el gerente de la BOLSER, Arturo Cabrera V., a tiempo de hacer varias aclaraciones sobre las labores que despliega su empresa y las relaciones "técnicas y económicas" que sostiene con la controvertida SOCOSERPE, investigada por la contraloría a raíz de un aparente contrabando de diesel.

Cabrera negó que su empresa y su socia hubiesen firmado "contratos millonarios" con YPFB tal como denunciara la anterior semana el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, Fernando Rodríguez. "No son contratos millonarios. Sólo hemos firmado un contrato el pasado año en sociedad con SOCOSERPE", dijo el portavoz de la BOLSER.

Recordó que la empresa bajo su dirección fue fundada en 1975 "con el propósito fundamental de prestar servicios de construcción y mantenimiento en diferentes áreas del sector petrolero. Son 18 años de trabajos continuos en las áreas de exploración, infraestructura, camión, montaje de plantas y facilidades de producción de hidrocarburos y construcción, y de oleoductos y gasoductos".

Gerente de Bolser rechaza cuestionamientos del presidente del Comité Cívico de Chuquisaca

Indicó que "los trabajos, tanto para YPFB como para las empresas privadas (transnacionales) están certificados por actas y documentos legales que acreditan la buena ejecución de los mismos, para cada uno de los casos". Negó que la BOLSER y la SOCOSERPE no tengan oficina en Sucre tal como denunció el dirigente cívico de Chuquisaca. Este consorcio tiene su sede en la calle Guillermo Loayza No 121.

Insistió que "en asociación con la empresa SOCOSERPE hemos suscrito con YPFB el contrato No ALDC-40/92 para el mantenimiento de ductos del distrito Gid Sur. Se trata de un único contrato, con precios corrientes a las actividades de mantenimiento de ductos que fue asignado a nuestro consorcio".

Bolser realiza operaciones con diversas cuadrillas de trabajo requeridas por YPFB, "cada una de ellas cuenta con tractores oruga, motorveladoras, retroexcavadoras, camiones pluma, volquetas, camionetas y equipo especializado para tendido y construcción de ductos, además del personal capacitado".



## INSTITUTO BOLIVIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

El Instituto Boliviano de Seguridad Social, comunica tomar nota de sus nuevos números telefónicos que a continuación se detallan:

- 430040  
- 430050  
- 430042  
- 430056  
- 430062  
- FAX 430070

La Paz, julio 1993

REPUBLICA DE BOLIVIA  
LICITACION PUBLICA (C.A. REF: 93/09354)

Crown Agents, en representación y por cuenta de la

## PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Invita a las empresas constructoras debidamente establecidas en Bolivia a presentar ofertas para la construcción del proyecto:

## CONSTRUCCION DEL TRAMO CAMINERO MOLLO APACHETA - AMAGUAYA

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido en nuestras oficinas ubicadas en la ciudad de La Paz, a partir del día viernes 02 de julio de 1993.

Financiación:

GOBIERNO BRITANICO A TRAVES DE LA DIRECCION DE FINANCIAMIENTO EXTERNO (DIFEM) DEL MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION  
Hasta Hrs. 12:00 del 20 de julio de 1993.  
A Hrs. 15:00 del 20 de julio de 1993.  
Bs. 600.00

Plazo de presentación de ofertas:  
Acto de apertura de ofertas:  
Valor del pliego:

La Paz, 30 de junio de 1993



Crown Agents

Av. 20 de octubre # 2618 - Tel. (051)-2-364035 - FAX. (591)-2-372765 - TELE - 3453 CABOL BV

## LOCAL EN VENTA EN COCHABAMBA

EN VENTA LOCAL SUPERFICIE 600 M2 SEGUNDO PISO TIENDA BATA (PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE ACERA ESTE) REF. TELEF. 60121 - COCHABAMBA.



## PLAN FIN DE SEMANA 40% DE DESCUENTO

Paseos de cortesía

A. CITY TOURS visitando lo más atractivo de la ciudad

B. Visitas a las provincias de atracción colonial y artesanal

Transporte gratuito aeropuerto-hotel-aeropuerto, para grupos mayores a 5 personas

Reservas:

Telfs. 23720 - 20988 - 50045

FAX 591 - 0411 - 7022

TEL 6245 FNPLA B.V.

Casilla 5447

Cochabamba - Bolivia

CESAR'S PLAZA  
H.O.T.E.L

## SOLICITADA

# Por fin se hizo justicia con la Comunidad Churillanga después de ocho años de pleito, contra la corrupción de los asesores jurídicos del M.A.C.A. y Palacio de Gobierno e influencias del Ex Ministro de Defensa "Hector Ormachea Zalles"

## EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Reproduciendo anteriores memoriales de fondo y, esta vez, en mérito al Auto Supremo que acompaña, insisto en que se anule todo lo obrado y se ordene el archivo de todo el expediente.

OTROS: Remisión de obrados a la Comisión Intersectorial del C.N.R.A. MAS OTROS: Dominio

SEVERINO MAMANI NINA, ELIAS POMA MATIAS Y GROVER GOMEZ URARTE, mayores de edad y hábiles por derecho, en representación de la comunidad indígena "CHURILLANGA", sita en el cantón Churillanga, provincia Aroma de este Depto. dentro del proceso de "dotación" de tierras (legal e indebidamente "interferidas" y "revertidas" al dominio del Estado en dicha comunidad indígena, según a instancias de SAGRO FLORES FELPE y otros, respectivamente exponen:

1.- Mediante Auto supremo Nº 21563 pronunciado en fecha 19 de mayo del presente año 1993, la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación reunida en Sala Plena ha declarado PROBADA la demanda de inconducibilidad e inaplicabilidad total de la R.M. Nº 79/90 de fecha 21 de mayo de 1990, interpuesta por los señores de la comunidad indígena "CHURILLANGA" que representamos y por consiguiente INAPLICABLE la R.M. que fuera dictada por el Sr. Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de ese entonces, en relación con la intervención, inversión y consiguiente dotación de tierras pertenecientes a la nombrada comunidad indígena; conforme se demuestra plenamente con el testimonio original que se acompaña.

2.- En consecuencia, el proceso agrario originado con el Nº 55509 "A" que nos ocupa, que tiene relación precisamente con la "dotación" de aquellas tierras legal e indebidamente revertidas y revertidas al dominio del Estado, que se ha venido tramitando a la sazón en base a la R.M. Nº 79/90 de fecha 21 de mayo de 1990 y cuya inaplicabilidad total ha sido expresamente declarada por la Excm. Corte Suprema de Justicia, obviamente por ser fragmentaria inconduchable e inaplicabilidad, ciertamente que por su propia base y ya no tiene ningún motivo de ser a estas alturas, por la sencilla razón de que tal proceso cance, en absoluto del más mínimo derecho legal.

3.- De este modo, la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, en virtud de un Auto Supremo tan ponderado y tan justo como el que tenemos referido en el punto 1 del presente memorial, ha reparado una considerable injusticia de la que se venía haciendo víctima a la comunidad indígena "CHURILLANGA" que representamos, cuyos tierras se ha pretendido dotar alejadamente en favor de los ex-colonos de la ex-hacienda colindante "TAPILLANGA", en base a una R.M. errata y extravagante que en el fondo no sólo que equivoca a cohonestar un verdadero asalto de tierras de propiedad comunal legalmente restituidas por la Reforma Agraria, sino también una monstruosa aberración jurídica al constatar que aquellas mismas tierras ya estaban legalmente separadas y garantizadas por las propias autoridades competentes del M.A.C.A.

Por todo lo expuesto, reproduciendo nuestros anteriores memoriales de fondo presentados a todo nivel y, esta vez, en mérito al Auto Supremo Nº 21563 de fecha 19 de mayo de 1993 pronunciado por la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación reunida en Sala Plena, cuyo testimonio original se acompaña, ante vuestra señoría, Excm. Sr. Presidente Constitucional de la República, con el mayor de los respetos, en que mediante una R.S. se dicte en estricta legalidad y justicia se disponga la anulación de todo lo obrado dentro del presente proceso agrario signado con el Nº 55509 "A" y se ordene el archivo definitivo del expediente.

Señalada.

OTROS: Al fin solidaria, y de conformidad a normas legales vigentes en la materia, solicitamos con igual respeto que con carácter previo a que se proyecte la R.S. anulatoria correspondiente se remitan obrados a conocimiento de la Comisión Intersectorial del C.N.R.A.

MAS OTROS: Dominio. La Asesoría Jurídica Agraria de la Presidencia de la República.

La Paz, 15 de junio de 1993

SEVERINO MAMANI NINA  
ELIAS POMA MATIAS  
GROVER GOMEZ URARTE

## Cochabamba

# Congreso de trabajadores define posición sobre futuro del LAB

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). El XIII Congreso Ordinario de trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), que fue inaugurado hoy, definirá su posición respecto al futuro de la empresa, así como su actuación frente al gobierno que asumirá el 6 de agosto venidero.

El secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores del LAB (FSTLAB) saliente, José Gutiérrez, ratificó la decisión de mantener la vigencia del Lloyd como línea aérea de bandera y proyectar su fortalecimiento, por lo tanto, impedir su privatización.

De la misma manera, anunció que durante el evento se considerarán asuntos de carácter orgánico y políticos sindicales, además de aquellos económicos y los relacionados con la seguridad social. "Creemos que, además, va a ser un Congreso en el cual tiene que establecerse una profunda reflexión sobre lo que va a significar el nuevo gobierno y asumir una posición muy clara en relación a eso", manifestó.

El dirigente explicó que en esta oportunidad se elegirá al nuevo Comité Ejecutivo de la Federación, sin embargo, la línea sindical a seguir será la misma en

cuanto se refiere a la defensa de la empresa y su reestructuración. "Debemos profundizar en la aplicación de la reestructuración y esa es la forma de preacutuar el carácter de la empresa. En el caso del LAB la discusión no debe centrarse en la privatización o no, sino debe centrarse en cuáles son los mecanismos que permitan el fortalecimiento y el fortalecimiento de la empresa", manifestó.

Sostuvo que los trabajadores reiteraron que no están de acuerdo con entregar el Lloyd a capitales transnacionales, por el contrario, debe preacutarse su carácter nacional y por ese motivo hay que mantener las rutas secundarias, hacerlas más eficientes y dotar a cada regional de la autonomía necesaria para que su conducción sea adecuada.

Respecto a la compra o alquiler de una nueva aeronave de cabina ensanchada, ratificó que el alquiler operativo de ésta no es conveniente y la adquisición de un avión o su alquiler financiero tiene que estar avalado por un estudio a partir de la reestructuración global del LAB y "no sólo por el simple hecho del empuje emotivo".

## Oruro

# Aplicarán sanciones por el uso de bromato de potasio

ORURO, 1 (PRESENCIA). Funcionarios de la Unidad Sanitaria, en coordinación con la Intendencia Municipal, inspeccionan a partir de hoy las panaderías de la ciudad para evitar el uso de bromato de potasio, producto químico que atenta contra la salud de la población. La medida fue dispuesta en una reunión del director de Unidad Sanitaria, Gustavo Vega Dávila, con el alcalde municipal, Simón Vega, inspeccionando el control permanente en las panificadoras, para garantizar y preacutuar la salud de la población.

El control de los establecimientos donde elaboran pan de batallón, fue encomendado a los gendarmes de la Policía Urbana de la Alcaldía Municipal del país y el análisis de los panes, las panificadoras, para establecer mediante exámenes bromatológicos, la existencia y cuantificación del bromato de potasio.

A los panificadores que utilizan el bromato de potasio se les tiene prevista una primera advertencia, pero a partir de la segunda oportunidad se aplicará el cobro de una multa pecuniaria y en caso de reincidencia el establecimiento será clausurado en forma definitiva.

## En inauguración de congreso

# Cooperativistas mineros exigen vigencia de la prima perpetua

ORURO, 1 (PRESENCIA). Los rentistas mineros cooperativistas del país, inauguraron hoy aquí el cuarto congreso nacional, demandando del gobierno la aplicación de la disposición legal que establece la vigencia de la prima perpetua, en el sistema boliviano de seguridad social.

Pidieron que está obligación sea atendida por el Estado en cumplimiento al artículo 158 de la Constitución Política del Estado, para garantizar la subsistencia de los mineros cooperativistas y sus familias.

El asesor de la Asociación de Rentistas Mineros Cooperativistas de Oruro, Armando Morales Gómez, fundamentó su explicación en el decreto 20988 que establece la vigencia de la prima perpetua y el decreto reglamentario 21242, aplicabilidad en todo el país. Esta sugerencia fue respaldada por los congresistas, quienes aprobaron una primera resolución, donde solicitan garantías de la aplicabilidad de la referida disposición.

El primer decreto fue emitido el 1º de agosto de 1985 en el gobierno de Hernán Siles Zúñiga y el decreto reglamentario, en junio de 1986, en la presidencia de Víctor Paz Estenssoro, sin que hasta la fecha entre en vigencia, motivando protestas de los mineros cooperativistas, por la actitud negligente de los dirigentes de organizaciones sindicales regionales y nacionales.

El ejecutivo de la Federación Nacional de Rentistas Mineros Cooperativistas de Bolivia, Dófilo Terrazas, al inaugurar el congreso, pidió una acción inmediata de organizaciones sindicales nacionales, para asumir la defensa de los rentistas que existen en el país, que ahora soportan gran mayor severidad la crisis económica, teniendo que soportar hambre y miseria. Otros oradores coincidieron al expresar una censura al actual gobierno boliviano, por no ser su accionar atentador a los intereses de los cooperativistas y otros sectores.

Se puso de manifiesto el problema que atraviesan miles de jubilados que desde hace años no perciben su pensión, lo que garantiza su supervivencia, pese a haber entregado su sacrificio y parte de su existencia, para lograr que el país desarrolle en el campo económico, con el sustento la minería.

## Transportistas con excesos en su "paseo activo"

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). Los transportistas de esta ciudad tienen una serie de abusos en su "paseo activo" que se manifiestan en demoras en el pago de sus planteamientos ciones.

Los chóferes, organizados, bloquearon "puestos" para "supuestamente" impugnar de "los sindicatos" que también obstruyeron el tráfico particular. Se denunció "chocó" de llantas de movimiento público y parte "miguelitos" y objetos punzantes.

De la misma manera, en vehículos del llanero de la bre protestaron porque fueron multados y hasta golpeados los integrantes de los "planteamientos" que de esa manera que el paro sea total.

## Paro de 24 horas acatado parcialmente por transportistas

ORURO, 1 (PRESENCIA). El paro de 24 horas contra la Confederación de Chóferes de Oruro, fue acatado hoy por algunos transportistas, pero no por los afiliados a la Federación "San Cristóbal" unidades de trabajo.

Los servicios de transportistas, empresarios interdepartamentales, intercomitales, microbuses y buses de servicio urbano, corren casi con normalidad, pues del medio día y luego de la tarde desfilan por las calles y se situaron en el tráfico para impedir el tránsito, sin embargo, esto tampoco resultó.

Las actividades, peticiones y desfilas, convocadas por los dirigentes de la Federación "San Cristóbal", no fueron acatadas por los afiliados a acatar lo que la confederación a nivel de

garantías, aspecto éste que no se ha interpretado correctamente en la Presidencia Ministerial, en el presente demandó, lo que produjo una fuerte contradicción, particularmente, con el artículo 17 de la Constitución Política del Estado, que garantiza la propiedad agraria por medio del trabajo, cuyo ejercicio, fuerza legal e imperio, por ser la base del estado de derecho de la Nación no permite ni su negación ni su limitación.

Por tanto, la Sala Plena de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, en uso de las facultades que le confiere el artículo 17 de la Constitución Política del Estado y 53 de la O.L., de acuerdo con el artículo 17 de la Constitución Política del Estado, en fecha 19 de mayo de 1990, pronunció por el Sr. Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios con relación a la intervención, inversión y dotación de tierras pertenecientes a la nombrada comunidad indígena; conforme se demuestra plenamente con el testimonio original que se acompaña.

No interviene el Sr. Subsecretario Dr. Ernesto Poppe Sabido por encontrarse con licencia. Regístrese.

Fdo. Dr. Edgar Obdulia Fernández, Dr. Guasiberto Dávila García, Dr. Edgar Rozales L. Jijón, Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fdo. Dr. Carlos Castro Rodríguez, Secretario de Cámara de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

# puertA abierta

La Paz, Bolivia, viernes 2 de julio de 1993

PRESENCIA

## Marionetas francesas presentan hoy "El amor de las tres naranjas"

Esta noche a las 19 en el Teatro "Modesta Sanghinés" de la Casa de la Cultura, se cumplirá la única presentación del grupo de marionetas de Francia "Flash", otros de los atractivos de las Fiestas Julias.

La obra a presentarse es "El amor de las tres naranjas", una pieza maravillosamente truculenta que sin lugar a dudas, marca la referencia del mundo de las marionetas. Ismael Safwan encargado de la puesta en escena, además de la musicalización de las presentaciones de Flash, adoptó por primera vez en su país la obra de Carlo Gozzi (autor del siglo XVIII).

Los medios desplegados para este espectáculo, apto a todo público, son verdaderamente impresionantes. 18 personajes característicos entran en acción y más de una decena de paisajes escenográficos diferentes, le dan toda su dimensión a la puesta en escena.

Los decorados y marionetas creados para "El amor de las tres naranjas", se constituyen en constantes sorpresas, como salidas de un cuento de hadas. Las aventuras del príncipe Tartaglia que sólo la risa puede curar, el bufón Trufaldino, el hada Morgante, el Rey y

su corte real, conforman un texto pleno de humor y verdad que a lo largo de dos horas, provocará en el público, un verdadero placer.

"El amor de las tres naranjas" es una historia con sabor italiano, estilo comedia del arte que conduce al espectador por un mundo imaginario donde se alternan todo tipo de actitudes y sentimientos. A pesar del tiempo que ha transcurrido entre la época del autor (siglo XVIII) y la actualidad, los mensajes que trae esta fábula, son adaptables a la vida de cualquier ciudadano del mundo.

Detrás de cada muñeco, hay títeres que asumen las formas de sus personajes a quienes les dan vida y simpatía, incluso a los más feos y malos. Esta tarea está en manos de Corine Linden, Michel Klein y Pascal Holtzer. El mismo Klein se encarga de la escenografía. La música especialmente creada para la obra es responsabilidad del director Ismael Safwan. En el sonido e iluminación se encuentran Pascal Grusser y Hugo Rottot.

"El amor por las tres naranjas" una obra que a pesar de la seriedad de su argumento, se caracteriza por un humor incesante.

## Drama latinoamericano en la lectura

**HAMBURG, julio (DPA).** - El escaso número de librerías refleja las dificultades existentes en la comercialización del libro en América Latina, asunto que se ha convertido en un tema casi permanente de discusión. En Chile se dice que el elevado precio de los libros se debe fundamentalmente a los pequeños tirajes, que son actualmente de entre 1.500 y 4.000 ejemplares. El ministro chileno de Educación, Jorge Arrate, declaró recientemente, que si se duplicara el tiraje, el precio del libro bajaría en un 50 por ciento. A su vez, el asesor del mismo ministro chileno, Arturo Navarro, dijo que en sólo 20 años, el promedio de ventas había descendido de entre 20.000 a 30.000 volúmenes anuales a entre 1.000 y 2.000 volúmenes por año.

Indudablemente que en este problema, la televisión juega un papel importante. El director de impuestos internos de Bolivia, Raúl Loayza, puso en duda recientemente en una entrevista con el matutino boliviano "PRESENCIA" que la supresión del impuesto al libro incrementaría la lectura en la población (en Bolivia se discute ampliamente el tema de la anulación o no del impuesto a los libros). A su vez, definió a la televisión como "sustituto" muy grande de la lectura. "Los niños aprenden (con la TV) mejor que leyendo 600 páginas de un libro", dijo Loayza.

Las declaraciones de este funcionario fueron motivo de duras críticas por parte de los intelectuales bolivianos, que sostienen que voces como Loayza hacen que la gente no lea ni tenga interés en leer en Bolivia.

El siguiente cuadro ofrece un panorama global de la situación del mercado del libro en América Latina.

Las siguientes columnas comprenden los países participantes en la investigación, los títulos nuevos publicados por el país en un año (tomando como base el año 1992), el número de casas editoriales que tiene el país, el número de librerías que tiene el país, el monto de las exportaciones de libros en un año (en millones de dólares y tomando como base el año 1992), el monto de las importaciones de libros en un año (en millones de dólares y tomando como base el año 1992), el costo de un libro tipo como "Cien años de Soledad" de Gabriel García Márquez (en dólares), y la relación costo del libro mencionado y salario mínimo (porcentaje).

| Países:      | Títulos nuevos: | Editoriales: | Librerías: | Export: | Import:   | Costo Libros: | Salario mínimo: |
|--------------|-----------------|--------------|------------|---------|-----------|---------------|-----------------|
| Argentina:   | 3.896           | 405          | 107 (1)    | 43,5    | 6,4 (2)   | 16            | 4,0             |
| Braz:        | 11.620 (3)      | 235          | 267 (4)    | 0,5     | — (5)     | 18            | 25,0            |
| Colombia:    | 1.849 (6)       | 365          | 344 (7)    | 80,0    | 23,0      | 10            | 9,7             |
| Costa Rica:  | 196 (8)         | 302 (8)      | 100        | 4,1 (9) | 6,5 (9)   | 17            | 10,0            |
| Chile:       | 104             | 124          | 60         | 0,5     | — (5)     | 9             | 10,0            |
| Ecuador:     | 993             | 75           | 72         | 0,5     | 11,1      | 15            | 40,0            |
| El Salvador: | 4 (10)          | 30           | 3          | 0,0     | — (5)     | 10            | 8,0             |
| Guatemala:   | — (5)           | 30           | 50         | — (5)   | — (5)     | 9             | 10,0            |
| Honduras:    | 45              | 5            | 9          | — (5)   | 82,9      | 20            | 25,0            |
| México:      | — (11)          | 7.246        | 881        | 550     | 34,0      | 110,0         | 12,0            |
| Nicaragua:   | 21 (12)         | 3            | 50         | 0,0     | — (5)     | 12            | 29,0            |
| Panamá:      | 0               | 0            | 6          | 0,0     | 11,4 (13) | 4             | 2,2             |
| Paraguay:    | 200             | 20           | 10         | 0,0     | 1,5       | 26            | 15,1            |
| Uruguay:     | 2.120           | 45           | 54 (14)    | — (5)   | — (5)     | 17            | 19,7            |
| Venezuela:   | 1.922 (15)      | 102          | 102        | 28 (16) | 29,3      | 0,3           | 4               |
| 15 países    | 30.718          | 2.622        | 1.708      | 192,3   | 253,1     | 13,6          | 14,9            |

- 1: Anuario estadístico 1991 de la UNESCO: 107 librerías en el país, de las cuales 82 se encuentran en la capital. En Argentina se informó que existen 500 centros de recepción que luego redistribuirían a otros puntos del país.
- 2: Dato de 1990 (último disponible) que no puede tomarse como parámetro por la razón de que en 1991 se estableció la relación 1 a 1 entre el dólar y el peso, y por lo tanto se registró un sensible aumento de las importaciones.
- 3: Dato del Sindicato Nacional de Editores de 1991. Según la Cámara Brasileña del Libro: 28.451 en ese año (considera reediciones).
- 4: Este es el número de librerías registrado en la Asociación Nacional de Librerías. Según la UNESCO (Anuario 1991), en Brasil habría 92 librerías, de las cuales 10 están en la capital.
- 5: Bolivia. No hay datos.
- 6: Anuario estadístico 1991 de la UNESCO (dato de 1989).
- 7: Según la UNESCO hay 344 librerías en Colombia, de las cuales 157 se encuentran en la capital. En Colombia se da un número global de 500 librerías.
- 8: Este número es el registrado, pero sólo unas 70 estarían produciendo.
- 9: Incluye sólo los envíos por vía aérea.
- 10: Dato de la UNESCO correspondiente a 1988.
- 11: Los últimos datos disponibles en México son de 1990.
- 12: Dato de la UNESCO de 1987, último dato disponible.
- 13: Dato correspondiente a 1989.
- 14: En Montevideo hay 36 librerías. El resto está en provincias.
- 15: Los últimos datos disponibles en Venezuela son de 1991.
- 16: Dato de la UNESCO de 1991. De las 28 librerías, 21 se encuentran en la capital.



Raúl Lara estará presente en la muestra colectiva de la galería "Nota" con su obra "Mujeres al borde de un ataque de sueños".

## Veinte artistas Pinacoteca 2000

Del 7 al 21 de julio, el salón de exposiciones de la Embajada de México (Av. 6 de Agosto y Gozávez) presentará una muestra de veinte artistas mexicanos de la gráfica que son resultado de 1 trabajo realizado por la "Pinacoteca 2000" de México, durante el año que media entre 1990 y 1991.

El catálogo recibido en redacción nos habla de veinte artistas, veinte recuerdos. Todos ellos fundan en amorosa envoltura de papel, la solución del creador. De su huella. De su ser. Son testimonios de que visitaron, de que fueron transeúntes-países diría el poeta-de la producción gráfica.

Más adelante dice: "Los artistas que se presentan en esta exhibición poseen autenticidad y calidad. Si bien por lo regular cuando ésta existe incluye aquella, el objetivo es resaltar que los veinte poseen ambos".

## Fray Pedro de Anasagasti en la Academia Boliviana de la Lengua

El escritor y sacerdote Pedro de Anasagasti ingresó anoche a la Academia Boliviana de la Lengua, como miembro de número, en solemne sesión de la mencionada Corporación.

Pedro de Anasagasti dio a conocer su trabajo sobre el tema "La misteriosa vena literaria de Adela Zamudio", en cuyas partes sobresalientes dijo lo que sigue:

Adela Zamudio fue una mujer afortunada: dejó una estela de inmortalidad en la literatura. Pueblo y críticos la señalan como la figura más sobresaliente femenina en nuestro panorama literario, y una de las figuras excelsas en la galería latinoamericana. Unidad consoladora.

Interpretando el sentimiento de millones de lectores, Fernando Diez de Medina la retrató así:

"La Zamudio... irrumpió como ardiente luchadora en la polémica y en la educación, inconforme, inquieta, agitada por concierencias, defendió la enseñanza laica, combatió el clericalismo, fundó la primera escuela fiscal de mujeres... Mujer extraordinaria por su inteligencia y su fortaleza moral. Un pensamiento audaz y varonil. Un profundo conocimiento del corazón humano. En excepcionismo filosófico tocado de ideales. Y el todo cercado por esa delicadeza femenina que ennoblecía aún aquello que critica".

**ADELA. REVOLUCIONARIA.** - Es una persona herida por la miseria circundante, por el conformismo enfermizo, por los vicios patentes en su entorno. Su herida le duele y debe le obliga a salir hacia la curación de todo enfermo.

Aguirre Lavayén se preguntó:

"¿Qué clase de revolucionaria sería doña Adela Zamudio si viviese hoy? A fines del siglo pasado doña Adela fue una verdadera revolucionaria (en el sentido que tiene hoy la palabra). Luchó por los derechos de la mujer, por la libertad de cultos, la separación de la Iglesia del Estado, la enseñanza laica en las escuelas, el matrimonio civil, en medio de una sociedad plagada de terratenientes conservadores y clericales.

Esas "reformas" introducidas en Bolivia por el Partido Liberal a fines del siglo pasado, eran en esa época, tan revolucionarias, como las que luego vinieron a Bolivia.

**ADELA. REBELDE.** - Una de las personas que más de cerca la trató la pincelada como rebelde. Que no sólo llora las miserias circundantes; que no sólo reza para que los Santos se apiaden de las desgracias del pueblo; que no convierte su rebeldía en un balseo de amigas o en una crítica acre a la hora del dulce chocolate.

**ADELA. PEDAGOGA.** - Se la presenta como una generosa vocación a enseñar, a dar sus tesoros intelectuales; a conectar con sus virtudes sociales. Una mujer que, olvidada de sí misma, se quema en beneficio de sus alumnos.

**ADELA. LIBERAL.** - Es el gesto que más desean resaltar sus biógrafos: La independencia de toda

escuela religiosa, política y literaria. Claro que el vocablo lleva consigo como una carga intensa de personalismo que no comulga con la sumisión amorosa que exige una religión bien aceptada y mejor practicada.

Su mejor biógrafo, Augusto Guzmán, subraya en la personalidad de Zamudio su espíritu liberal, en las antipodas de la mujer boliviana de entonces, tan comedora de recetas religiosas y tan exhibidoras en las procesiones persistentes.

**ADELA. RACIONALISTA.** - Una gran parte del catolicismo actuante a la sazón considera a Adela Zamudio como a una cristiana fuera de la órbita de la fe. Su defensa de la enseñanza catequística sólo en los templos, su iniciativa de las escuelas neutras, su polémica con Monseñor Pierini, su poesía "Quo Vadis" y toda una tradición de externa frialdad en las manifestaciones públicas de fe, la relegan entre las cristianas peligrosas.

En una entrevista a Monseñor Quiroz, el clérigo señala resabios de racionalismo en la poetisa. Escuchemos sus expresiones:

"La Zamudio es romántica, pero con algo más. Es de las primeras en el Continente que ha percibido algunas ciencias que podrían enriquecer a la escuela romántica. Habría que hacer hincapié sobre todo en su rebeldía, una fuerza que yo llamaría racionalista y una conformidad impropia para una mujer de su tiempo y un impulso feminista que verdaderamente llama la atención, dados la época y el ambiente en que ella vivió. No es de ninguna manera una romántica llorona, ni siquiera sentimental. En este sentido fue el "más hombre-cito" de todos nuestros románticos". (10).

## Unica presentación del cuarteto de cuerdas "Euler" de Suiza en La Paz

La música de Beethoven, Kelterborn y Devorak, llegará hoy al público de La Paz a través de las cuerdas del cuarteto suizo "Euler" que reúne a profesionales de la cuerda y el arco. La única actuación del grupo suizo tendrá como escenario el Auditorio del Banco Central de Bolivia desde las siete de la noche.

Los destacados músicos llegaron a La Paz procedentes del Brasil donde cumplieron exitosas presentaciones, según consignaron comentarios periodísticos de ese país.

Con el afán de reeditar sus actuaciones el cuarteto "Euler" ha preparado el siguiente programa: De Rudolf Kelterborn: Cuarteto Nº 11, en 3 movimientos (1956). A Devorak: Cuarteto en F mayor, op. 56, "Americano", Allegro ma non troppo - lento. Molto vivace - Finales. Vivace ma non troppo, y de Ludwig van Beethoven: Cuarteto Nº 7, en Fa mayor, op. 59/1 "Rasumovsky", Allegro - Allegretto vivace e sempre scherzando Adagio molto e mesto - Allegro. Tema ruso.

En su primer contacto con representantes de medios de comunicación nacional, los integrantes Mariann Haerberl, Gerard-Uwe Klein, Daniel Corti y David Lauri, dijeron que gustan de la música folclórica boliviana, conocida en suiza a través de la permanente visita de músicos bolivianos y la presencia de varios artistas de nuestro país radicados en aquel país.

Lamentaron, sin embargo, la carencia de músicos bolivianos dedicados a la música clásica. La tradición de este género es eminente



Cuarteto Euler, un nombre mayor en la música de cámara. El grupo instrumental ofrecerá hoy su único recital.

temente europeo pero existen argentinos que incursionaron en grupos y orquestas con notable éxito. La pena es que en materia de composición latinoamericana es desconocida salvo excepciones como el compositor brasileño Villa-Lobos y algunos mexicanos, como Chávez, afirmó por su parte Mariann Haerberl.

Dedicados exclusivamente a la música, sea ofreciendo conciertos o enseñando, los integrantes de "Euler" llevan una década combinando este arte con su gusto por la pintura y la literatura latinoamericana. Como ocurre con la mayoría de los europeos conocen a Pablo Neruda, Mario Vargas Llosa, Jorge

Luis Borges, Cortázar y García Márquez.

En una triste realidad -para nosotros- los integrantes de "Euler" van formando nuevas generaciones de músicos en su país, donde el 15% de los niños y jóvenes comienzan sus estudios de violín, cello y piano. El poco tiempo que les queda lo emplean en la perfección de la música contemporánea y las ganas de introducirse en melodías latinoamericanas, particularmente de Bolivia y Brasil, ricas en composición. Luego de su actuación en La Paz se dirigirán a Cochabamba donde ofrecerán un concierto el domingo 4 en el Teatro Achá.

¿Qué pasó con la Cinemateca?

Fue editado el libro "Teología simbólica de la tierra"

Convocan a concurso de ensayos sobre pensamiento de Andrés Bello

Grupo musical "Runa Marka" en el MUSEF



quier tema, mientras a las mujeres sólo pueden escribir sobre

## Un día como hoy en la Cultura Internacional

Convenio "Andrés Bello"

Julio 2



Autorretrato de Severo Rodríguez Etchart, pintor argentino fallecido un día como hoy.

**ARGENTINA**  
**LVINA BULLRICH (1915-1990).** - Escritora. Falleció un día como hoy de julio de 1990, en Ginebra, Suiza. Nació en 1915 en Buenos Aires.

Autora de obras como: **Vibraciones** (poemas, 1935); **Calle de los Aires** (novela, 1939); **Saloma** (novela, 1940); **Su vida y yo** (1941); **La redonda del primer Ángel** (novela que recibió el Premio Municipal de Buenos Aires, 1943); **George Sand** (biografía, 1944); **Historia de un silencio** (relato, 1949) y otras. En 1952 su novela **de cristal** fue llevada a la pantalla del cine, con la actuación del actor Alberto Closas y la argentina Susana Campos como protagonistas. Novelas **Escándalo bancario** y **La mujer postergada**, han logrado establecer verdaderos récords de venta, al haber llegado a casi un millón de ejemplares distribuidos. En suma, ha escrito más de 15 y cinco novelas, algunas de las cuales fueron traducidas a varios idiomas. A su obra debe sumarse numerosos artículos de prensa, sobre literatura y de arte.

Según breves apuntes biográficos (1), Bullrich perteneció a una de las familias más ricas de Buenos Aires. Se graduó de profesora de una francesa en la Facultad de Humanidades de La Plata. Desde allí realizó una serie de viajes por Europa, norte y sud América. Ha realizado con sus escritos al diario La Nación y otros de su país. Dictó conferencias en distintos países. Políticamente, se caracterizó por su polémica opinión sobre la sociedad argentina y por su oposición al Justicialismo el partido fundado por Juan Domingo Perón en 1946. Bullrich también defendió el papel de las mujeres en la sociedad que, en su criterio, cerraba las puertas al sexo femenino. En todo momento sus polémicas opiniones sobre la clase argentina y la decadencia económica a la que fue llevada el país argentino. En 1982 el gobierno de Francia le otorgó las "Palmas Académicas" en el grado de Caballero.

**SEVERO RODRÍGUEZ ETCHART (1865-1903).** - Pintor. Falleció un día como hoy de 1903, en Buenos Aires, Argentina. Nació en la misma ciudad en 1865.

Según los entendidos en la materia, Severo Rodríguez logró, gracias a su obra, el aplauso de la crítica y el reconocimiento de sus compatriotas. A decir de Vicente Guesalado, Rodríguez fue un artista solitario, en quien las cualidades del espíritu animan una obra rica fina y tensa, dió convincentes pruebas de talento excepcional en su obra creadora. Su color, de transparencia luminosa, es un mundo propio y el don maravilloso de encontrar en la obra espesa de la vida y las formas la clave de un arte muy suyo. Y más adelante dice Guesalado: "Retratos, desnudos femeninos, composiciones, paisajes muertos, paisajes, forman la múltiple obra de Rodríguez, que, con su obra, un hecho muy significativo dentro del movimiento del arte argentino" (2).

Perteneció a una familia acomodada, lo que le permitió dedicarse al arte desde muy joven. Realizó varios viajes, en plan de artista, a Europa, donde tuvo oportunidad de participar con sus obras en distintos eventos de carácter internacional. Algunas de sus obras: **Loudy** (exposada en el Salón de París, 1896). **La favorite** (1901). **Una comida de niños en Galicia** (1901), etc.

Ver nota "Escritora argentina...", en Puerta Abierta de Presencia, 2, 4, 7, 1990, p.5

en: **Enciclopedia del arte en América**, tomo 5. Edit. Argentina, 1990.



**GO Y AMERICA.** - Es el nombre de la exposición que se viene realizando en el Museo Nacional de Arte, e incluye obras pertenecientes a los repositorios del país, cuyo tema central tiene que ver con la representación cristiana de Santiago de Matamoros.

La que se presenta actualmente, formó parte de la exposición "Santiago y América" realizada en España, con la presencia de 9 países americanos.

En la muestra, los responsables organizaron una serie de actividades protagonizadas por especialistas en Arte. Ayer jueves, le tocó a Teresa Gisbert de Mesa que habló de "La iconografía andina de Santiago" mientras que René Arze se encargó de "La orden de los Caballeros de Santiago". El próximo jueves, María Luisa Sousa disertará "Santiago y América" y Margarita Vila se dedicará en "El arte de Santiago" y "Santiago en la Literatura Colonial".



**Marianela Aparicio** se presentó en el auditorio del Hotel "Presidente" para dar a conocer la grabación de temas clásicos para piano llevados al disco y casete, como resultado de su éxito en el Segundo Concurso Nacional de Piano realizado hace dos años. En esta oportunidad, Marianela también ofreció un recital y puso de manifiesto virtudes a las que el tiempo consolidará su vocación de intérprete del difícil instrumento. El acto del miércoles, volverá a repetirse hoy en la tarjeta "Casa Rosada", como parte del programa de festejos que recuerda el 4 de julio la fundación de Tarija.

## Tertulias literarias se inician hoy en Espacio Portales

El importante ciclo "Tertulias literarias", desarrollado con éxito el año pasado, vuelve a la sala de Espacio Portales hoy, con el auspicio de la Carrera de Literatura de la UMSA y la ciudad institución.

"Testimonio de Creadores" comenzará con pie derecho las Tertulias de viernes. La presencia de Julio de la Vega, Blanca Weithuchter, Juan Carlos Ramiro Quiroga, Jaime Nistahuz y Humberto Quino, permitirá a los asistentes no sólo acercarse a grandes intelectuales del país, sino a la visión sobre la Literatura de creadores pertenecientes a distintas generaciones.

Recordemos que Julio de la Vega es uno de los más importantes poetas, críticos, ensayistas bolivianos, autor de numerosos libros de poesía y novelas; Blanca Weithuchter, conocida poeta, crítica, destacó también en el campo del video; Juan Carlos Ramiro Quiroga, joven poeta que se perfila entre los mejores escritores de este período; Jaime Nistahuz, poeta y narrador, protagonista de un movimiento renovador en la poesía boliviana y Humberto Quino, poeta boliviano de real valía, su producción ha estado casi siempre basada en un empleo singular del lenguaje y los temas. La cita es para hoy, a las 19:00 en el Edificio Alameda, planta baja.

## Fue editado el libro "Teología Simbólica de la Tierra" del sacerdote Víctor Codina

A través de su libro "Teología simbólica de la Tierra" publicado en Santa Cruz por el Secretariado Arquidiocesano de Pastoral Social de Santa Cruz, el teólogo Víctor Codina, S.J. nos brinda uno de los primeros aportes para la reflexión sobre lo que fue la IV Asamblea de Obispos realizada en Santo Domingo en octubre de 1992.

Codina, que acompañó a nuestros obispos como asesor, analiza las diferencias de visiones y experiencias eclesiales que se dieron cita en la capital dominicana: "una más teórica y burocrática, preocupada por el mantenimiento uniforme y la defensa de la unidad doctrinal; y otra de perspectiva más pastoral atenta al caminar de la Iglesia latinoamericana y preocupada ante todo por la vida del pueblo en todas sus dimensiones".

El sacerdote jesuita considera que, aunque pueden haber otros



Portada del libro "Teología simbólica de la tierra".

ejes de lectura del Documento de Santo Domingo, el de hacerlo a partir del capítulo relacionado con la tierra permite aproximarse a las grandes líneas de fondo que se debatieron en ese conclave: la opción por los pobres, despojados de sus tierras por la visión mercantilista de la tierra; la visión cultural indígena que considera a la tierra como entorno vital y tierra madre; la reflexión creyente que ve la tierra como creación de Dios, y otras. "La tierra es el primer signo de la alianza de Dios con la humanidad, la primera biblia para llegar a Dios", señala.

El libro tiene siete interesantes capítulos y una nutrida bibliografía a través de la cual el lector podrá ahondar en la sugerente temática que ofrece Víctor Codina, pero sobre todo es indispensable para situarse en este tiempo y descifrar los misterios de la creación y del sincretismo religioso.

## ¿Qué pasa con la Cinemateca?

Ha transcurrido más de un mes en el que no tenemos noticias de la Cinemateca y del destino que, el terreno ofrecido por la Fundación Rosa Agramonte, corrió definitivamente.

Al apoyo brindado por instituciones y personas a la causa común, que une a todos quienes estamos interesados en que una institución de la importancia de la Cinemateca Boliviana, tenga un edificio propio capaz de cubrir todas sus necesidades físicas, se suma una gran interrogante sobre el resultado de trámites y convenios que pongan punto final a la historia de promesas, olvidos e irresponsabilidad de las autoridades de gobierno.

Recordamos al lector que la odisea por la que viene pasando la Cinemateca data de años, en la procura de conseguir un lugar propio. El 22 de enero de este año, Rosa Lemus, en su condición de secretaria ejecutiva de la Fundación Rosa Agramonte, hizo conocer a los distintos medios de comunicación el deseo de que uno de los terrenos de la ciudad institución pase a servir de base para la construcción del nuevo edificio de la Cinemateca.

El 23 de febrero, el ministro de Salud Carlos Dabdoub, firma la Resolución por la que se entrega a la Cinemateca el terreno descrito (la participación de Dabdoub en el caso tiene que ver con el 27.5% de cuota de decisión que este Ministerio tiene con respecto a los terrenos de la Fundación).

A las 11:00 del mismo día el ministro de Salud anuncia al ministro sin cartera que no firmará la resolución (que horas antes ya había firmado) señalando que el terreno estaba destinado hace mucho tiempo a la construcción de una posta sanitaria.

A este repentino olvido del ministro Dabdoub siguió una serie de manifestaciones de intelectuales del país que mostraron su indignación ante tanta irresponsabilidad, que ponía en terreno movido la posibilidad de un nuevo edificio para la Cinemateca. Dabdoub, expresa públicamente sus disculpas, y se compromete a poner solución, otorgando otro terreno a la Cinemateca, alejando al inicialmente ofrecido.

Hoy por hoy, tenemos muy poca información sobre lo que sucede con la PROMESA del ministro Dabdoub. En todo caso, confiamos en que el apoyo brindado por instituciones, intelectuales y personas conscientes de la importancia de esta institución se lleve a la práctica con la colaboración de las autoridades, que juraron hace algún tiempo ante el país, mejorar su situación (nos referimos a la del país).

## HAM convoca al Primer Festival juvenil de danzas tradicionales

Con el objetivo de revalorizar las expresiones culturales en los estudiantes de La Paz, la Municipalidad convoca al Primer Festival Juvenil de Danzas Folklóricas que se llevará a cabo el 23 de julio en el Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo". Este se efectuará al interior de las Fiestas Juiles, cuyo programa ofrece actividades artísticas nacionales y extranjeras de real valía.

Las bases, en las que se deberán registrar los participantes, incluyen los siguientes requisitos:

- Podrán participar las promociones de este año de colegios fiscales y particulares.

- Cada establecimiento tiene la opción de presentar un solo grupo de bailarines, cuyo número no sobrepase las diez parejas.

- Los interesados recibirán un curso de capacitación sobre el tema "Fiestas y Danzas de Chuqiyapu Marka", a ser dictado por reconocidos profesionales del área.

- Los grupos deberán preparar un panel con fotografías, textos, dibujos, maquetas y otros materiales sobre la historia de la danza que hayan elegido para el Festival. Estos formarán parte de una exposición colectiva a montarse en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

- Se sugiere a los participantes elegir una de las danzas que siguen a continuación: Morenos, Diablos, Kullawas, Llameros, Auqui-Auqui, Wacacacac, Negritos, Wititis, Paqochis, Doctorcitos,

Quena-quenas, Itaque, Mollos, Chirivani, Chunchus, Incas, Suri-sikuris, Caporales, Qantus, Antawara, Chutas y Saya.

- Un jurado conformado por especialistas en danza y música a invitación del municipio, tomarán en cuenta para su calificación: disfraz, coreografía y conocimiento de la danza que interpretan.

- Cada grupo tiene disponible de un máximo de quince minutos para realizar su presentación, este tiempo será computado desde el momento de su ingreso al escenario.

- Está permitido que cada elenco de bailarines cuente con el apoyo de las barras de su respectivo establecimiento.

- Los premios consistirán en la animación de una orquesta para la fecha que la promoción ganadora elija y lotes de libros sobre la problemática cultural. Se entregarán certificados a todos los participantes. Las inscripciones se recibirán a partir de la fecha hasta el 19 de julio, impostergablemente, en la Dirección de Educación Comunal del municipio (4to. piso de la Casa de Cultura), sin pago alguno.

Al momento de la inscripción deberá registrarse el nombre de la danza, la nómina de los bailarines y los alumnos que participarán en la mencionada exposición.

- Mayores informaciones al respecto en la misma Dirección o mediante los teléfonos 374668-69.



MORENOS, una de las danzas tradicionales del occidente boliviano. Fue popularizada en el tradicional Carnaval de Oruro.

## Cines

Viernes, 2 de julio de 1993

**CAMPERO**  
Tanda y Noche: ALADINO y URAS EN EL DESIERTO

**OSTO**  
15:45, Tanda 19:00 y Noche 21:30: UNA PROPUESTA INDECENTE (18 años) y El Mundo al

**16 DE JULIO**  
Tel. 377099  
Matinée 15:30 Tanda 19:00 y Noche 21:30: HECHO EN AMERICA.

**SCALA**  
Tel. 323535  
Matinée 15:30 Tanda 19:00 y Noche 21:30: UNA PROPUESTA INDECENTE.

**UNIVERSO**  
Tel. 342860  
Matinée, Tanda y Noche: EL MARIACHI (14 años) y El Mundo al Instante.

**LA PAZ**  
Tel. 325533  
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 ASARITO (mayores 14 años) y El Mundo al Instante.

**CINEMATECA BOLIVIANA**  
Tel. 323546  
Matinée y Tanda 19:30:  
EL INQUILINO y El Mundo al Instante.

**MEXICO**  
Tel. 351205  
Matinée 14:45 y Tanda 18:45: SIN VERGÜENZA PERO HONRADO - EL MALEFICIO 2.

**MONUMENTAL ROBY**  
Tel. 362135  
Matinée, Tanda y Noche:  
SIN ESCAPE y El Mundo al Instante.

**LIBERTAD**  
El Alto  
Matinée Hs. 14:30. Tanda Hs 18:30  
DIAS DE INFIERNO y EL PADRINO NINJA.

**ROXY**  
Matinée, Tanda EL VENGADOR DEL FUTURO Y SIN ESCAPE (14 años).  
Noche: ABATYOUR LA VERDADERA HISTORIA DE CHATERLEY (21 años).

**PLAZA**  
Continuado desde 14:30: SOMMERBY Y EL REGRESO DE UN EXTRAÑO - EL GUARDAESPaldas (14 años).

**MADRID**  
Matinée EL MONO DE ACERO Y COMANDOS DEL ESTE. Tanda EL MONO DE ACERO, COMANDO DEL ESTE Y LA LEYENDA DE LA CASA INFERNAL.

**IMPERIO**  
Matinée AMERICAN NINJA IV y SUPER DRAGON Tanda AMERICAN NINJA IV - SUPER DRAGON - CRACK EL INFIERNO DE LA DROGA.

**CENTER**  
Matinée TRIANGULO DE ACERO-8 DE UN TAJO Tanda CASA DE MASAJES - EL IMPERIO DE LOS SENTIDOS



d  
aria de  
decomisa  
nera  
camentos

1.º (PRESENCIA).-  
Sanitaria de Tarija,  
ado que ha iniciado  
pañía para decomp  
incinerar, medica  
ulterados que se ex  
destinadamente en  
d.

echo saber que, en el  
cal, particularmente  
vendedores ambu  
vende gran cantidad  
que ingresan al país  
ando y que habrían  
idos inclusive por al  
tuciones. Concreta  
alaron el caso de tie  
re, en realidad no tiene  
cter médico, tratán  
ples polvos o harinas  
tende hacerla pasar  
ese un fármaco.

esta campaña, se dijo  
misarán los productos  
as y se ejercerá control  
es ejerce la medicina  
andestina.

## Comité Cívico confirma sobreprecio pagado en construcción de gaviones

**TARJIA, 1.º (PRESENCIA).** Una comisión interinstitucional conformada a iniciativa del Comité Cívico, ha confirmado que en la construcción de gaviones en este departamento, se han cometido serias irregularidades que han determinado un sobreprecio del cien por ciento, en desmedro del interés fiscal.

El informe fue presentado por el Coordinador de la comisión, el ingeniero Abel Barroso quien explicó que se trataba de un trabajo técnico, jurídico y económico en el cual se establecen "errores" que inclusive podrían tener sanción penal. La comisión, que trabajó durante varios días, estuvo integrada por profesionales de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", del Colegio de Abogados, de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, filial Tarija y de la Federación de profesionales.

En breve información a los periodistas, el Ing. Barroso rehusó dar nombres de personas que estarían implicadas en la acción que ha causado graves daños a la región en su devaluada economía puesto que esa función, dijo, debe ser cumplida por las autoridades llamadas por ley. Sin tipificar conductas delictivas, manifestó que se habían detectado errores, llegando a la evidencia incuestionable que hubo en abultado sobreprecio que no ha sido esclarecido.

En la oportunidad, el Presidente del Comité Cívico Mario Cossio Cortez, afirmó que el trabajo cumplido a instancias de la institución que preside, en ningún caso pretende suplantarse a la Contraloría General de la República que, por su parte, lleva a cabo una auditoría. Explicó que solo se busca coadyuvar en el esclarecimiento de un caso en el cual se presume que hubo actos de corrupción que afecta al interés público y al patrimonio del pueblo tarjino.

La Contraloría General, por su parte, lleva a cabo la auditoría mencionada pero pese al tiempo transcurrido desde que se anunció esta medida, no se conoce resultado alguno, omisión que inquieta a la ciudadanía por cuanto el Contralor General Marcelo Záizles cuando visitó esta ciudad a raíz de este buliado caso, aseguró que los trabajos de la Contraloría concluirán en 15 días, ese plazo ha sido superabundantemente vencido sin que existan noticias oficiales sobre el particular.



ENTEL  
BOLIVIA

## AVISO

tor: HUGO ACEBEY IRAHOLA (Ex-funcionario ENTEL)

e dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 15 y 42 de la Ley 1178 se cita al  
go Acebey Irahola hacerse presente en las oficinas de Auditoría Interna de ENTEL  
Flores, calle Ayacucho N° 314 primer piso) a objeto de hacerle conocer el  
nido del informe inicial de Auditoría N° AAI. INF 002/92 y el informe complementario  
AI. INF 057/92.

La Paz, julio de 1993

RELACIONES PUBLICAS  
PRENSA Y PUBLICIDAD

## SECRETARIA EJECUTIVA

ANTE EMPRESA REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA:

SECRETARIA EJECUTIVA

UNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS

PRESENCIA

CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLES

CONOCIMIENTO DE PAQUETES COMPUTARIZADOS

CURRICULUM VITAE CON FOTOGRAFIA RECIENTE Y PRETENSIONES

REQUERIDAS A LA CASILLA 942 LA PAZ.

## ACTURAS ROBADAS

ero de facturas en desuso a punto de ser devueltas a Impuestos  
por cambio de razón social, numeradas del 00170 al 00176  
números incluidos han sido sustraídas de nuestras oficinas  
te abuso y robo.

han sido utilizadas en Cochabamba por José Barrera Gutiérrez,  
1.581.744 SC usando RUC supuestamente número 00 397 067.

lito, que incluye abuso de confianza ha sido comunicado a la  
ad impositiva y a la Policía Nacional para su remisión a la

La Paz, junio 30, 1993.

"GENESIS" - "INDICA" - "SOLO CIFRAS"  
"Ediciones López-Muñoz" RUC 5.099.836  
Gonzalo López-Muñoz, Editor.  
CI. 37.469 LP

## EMPRESA METALURGICA VINTO SEGUNDA INVITACION

INVITACION PUBLICA  
N° 20/93

do sido declarada desierta la Invitación N° 20/93, por determina  
ción del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V. se invita  
nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente estable  
n el país, presentar sus propuestas para la provisión de:

LADRILLOS REFRACTARIOS

de especificaciones técnicas y Administrativas podrán recabarse  
de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina  
de la ciudad de La Paz (Av. Villazón Nro. 1966), previo empoce  
30.-

puestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa  
Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficinas gestoría La Paz, hasta horas 17:00  
15 de julio de 1993, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO  
LADRILLOS REFRACTARIOS



CORPORACION REGIONAL DE  
DESARROLLO DE TARIJA  
GESTION DE LA NUEVA CORPORACION

INVITACION PUBLICA No.: P-1331-1  
EF 08-TRJ-7314

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR  
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras y a Personas Naturales (Profesio  
nales Técnicos) a presentar propuestas para la Construcción de la  
ESCUELA SECCIONAL ITAVICUA, en la Comunidad de Itavica, en la  
Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija.

COSTO ESTIMADO: Bs 160.300.—

Los pliegos pueden ser adquiridos en oficinas de CODETAR (Sec  
ción Caja Edificio Central, planta baja), ubicadas en Av. Lic. Jaime  
Paz Zamora Esq. España de la ciudad de Tarija y en la oficina  
Regional de CODETAR-YACUIBA, ubicada en Av. Bolivia s/n ciudad  
de Yacuiba, por el precio de Bs 200.- Estos documentos están  
disponibles para su consulta en la Oficina Zonal del FIS en Tarija y en  
la Gerencia de Desarrollo Agropecuario de CODETAR.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de  
CODETAR-YACUIBA, hasta horas 10:00 a.m. del día 26 de julio de  
1993.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 11:00 del  
mismo día en las dependencias de CODETAR-YACUIBA.

Tarija, junio de 1993

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR



## EMPRESA METALURGICA VINTO SEGUNDA INVITACION

INVITACION PUBLICA  
N° 32/93

Habiendo sido declarada desierta la Invitación N° 32/93, por determina  
ción del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V. se invita  
nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas  
en el país, presentar sus propuestas para la provisión de:

SODIO METALICO

El pliego de especificaciones técnicas y Administrativas podrán recabarse  
de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina  
Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón Nro. 1966), previo empoce  
de Bs. 30.-

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa  
Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficinas gestoría La Paz, hasta horas 17:00  
del día 15 de julio de 1993, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO  
SODIO METALICO

## Potosí

### Parcial paro de autotransporte urbano en Potosí

**POTOSÍ, 1 (PRESENCIA).** El anunciado paro de 24 horas del autotransporte organizado fue acatado parcialmente en esta ciudad, ya que se ha evidenciado que por lo menos hasta el medio de la jornada de paralización, hubo vehículos de servicio público que trabajaban normalmente.

Algunos minibuses y micros del servicio público no dejaron de aprovechar la paralización de actividades de este sector y desarrollaron sus actividades laborales desde las primeras horas de la madrugada para posteriormente replegarse a sus domicilios, por el control que comenzaron a ejercer dirigentes de la Federación Sindical de Chóferos Iro. de Mayo.

Sin embargo y no obstante de este control, se advirtió la circulación de taxis y de otro tipo de movilizaciones particulares, quienes transitaban con cierta regularidad por las diferentes arterias de esta ciudad, ya que a diferencia de otras movilizaciones similares, no se procedió al bloqueo de las arterias del centro de esta capital.

### PRESENCIA

Walter Cervero Vedia, dirigente principal del autotransporte organizado a tiempo de efectuar un balance de la paralización de actividades, indicó que si bien se ha notado la circulación de algunos vehículos de servicio público, los mismos pertenecen a la asociación de transportistas libres y no así a la institución federativa, quienes a solicitud de las diferentes comisiones, dejaron de trabajar en algunos casos, pero en otros siguieron desarrollando su labor.

Sin embargo, dijo que el autotransporte organizado cumplió disciplinadamente la medida de presión y ratificaron su rechazo al intento del gobierno de efectuar el cambio de placas y asimismo, demandan la solución a los múltiples problemas por los que vienen atravesando, las mismas que ya son de conocimiento del Ministro de Transportes y Comunicaciones, a través del pliego petitorio que se le hizo entrega.

### COMCIPO busca alternativa de solución Planteamiento declara inviable entrega de hotel a universidad

**POTOSÍ, 1 (PRESENCIA).** El gobierno nacional se pronunció respecto al polémico tema de la transferencia del teatro y hotel IV Centenario en favor de la universidad, sugiriendo a las autoridades de esta superior casa de estudios, para que busquen la posibilidad de la transferencia de otros inmuebles, ante la inviabilidad de ser transferido este centro hotelero.

El Ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina quien en las últimas horas envió un fax a la comunidad universitaria haciéndoles conocer este su propósito, fue analizado en una reunión de consejo universitario donde a la culminación del mismo, se informó que la comisión de alto nivel "que fue conformado encabezado por COMCIPO, tendrá la responsabilidad de estudiar otras alternativas.

Se debe recordar que la transferencia del Teatro y Hotel IV Centenario en favor de la Universidad Tomás Frías, fue comprometida por Samuel Doria Medina, en las negociaciones que se efectuaron en esta capital el pasado 2 de marzo, en la que el gobierno suscribió un convenio con representantes de instituciones locales sobre la problemática regional donde el problema del presupuesto de la universidad potosina, también estaba incertado en el mencionado convenio.

Sin embargo, en las últimas semanas, esta intención de la universidad de contar en su patrimonio a esta infraestructura hotelera, causó una serie de entredichos con representantes de instituciones locales, quienes mostraron su criterio contrario a que este hotel sea transferido a la universidad potosina, manifestaron más bien para que con fondos propios y de organismos internacionales, se debe refaccionar y equipar para contar en breve con un establecimiento hotelero de primer nivel.

El conflicto también motivó a que el Concejo Municipal emane una ordenanza municipal, donde establece que este hotel más sus muebles y enseres, pase al patrimonio municipal, toda vez que el mismo fue construido en terrenos que pertenecen a la Alcaldía Municipal.

Sin embargo, la comunidad universitaria ante el silencio que mantuvo en todo este tiempo el gobierno, decretó una huelga de hambre. Desde el pasado martes cuatro dirigentes de la FUL mantienen el ayuno voluntario, en demanda del cumplimiento del convenio, hecho que puede ser superado en el curso de la próximas horas.

Las autoridades universitarias deben atender a la sugerencia del gobierno de buscar otros inmuebles que pertenecen al Estado para ser transferidos o en su defecto optar porque el poder ejecutivo, otorgue a la universidad potosina un soporte adicional a su presupuesto.

### MNR y AP conforman comisión de transición en Potosí

**POTOSÍ, 1 (PRESENCIA).** La Jefatura departamental del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), partido liderizado por Gonzalo Sánchez de Lozada, y que el próximo 6 de agosto asumirá la presidencia de la república hizo conocer la conformación de "comisión" que tendrá a su cargo, la recepción en esta capital de la administración pública.

Yerko, Kukoch, jefe departamental del MNR explicó a Presencia que "el propósito de esta comisión es conocer en detalle de la forma de cómo militantes del Acuerdo Patriótico de arrollaron sus actividades en la administración pública y evitar una desinformación total cuando el próximo gobierno inicie su gestión".

Aclaró que hay cierto desfase en la ejecución de proyectos de importancia para la región, los mismos que deben ser encausados a través de un conocimiento real y preciso de los mismos para cuyo efecto, esta comisión integrada por 5 profesionales que pertenecen al MNR, a partir de la fecha se preocuparán de recibir la información pertinente, ya que en algunos casos la ejecución de los proyectos no siempre es por negligencia de los funcionarios de las entidades públicas de esta ciudad, sino más bien por la falta de desembolso ya presupuestado para la región".

Asimismo, Kukoch enfatizó que otro de los propósitos de la conformación de esta comisión de transición, es la de evitar "cambios traumáticos" en la administración pública, refiriéndose a una reciente solicitud de los trabajadores de la Corporación Regional de Desarrollo, quienes anticipadamente manifestaron que con el cambio de gobierno, también serían relocalizados de sus fuentes de trabajo, por lo que "demandan de las autoridades de la entidad de desarrollo un incremento salarial similar a los que recibieron en Oruro los trabajadores de CORDEOR.

Dijo que el acuerdo suscrito con Unión Cívica Solidaridad es en el marco del "Plan para todos", ya que el mencionado plan de gobierno tiene una amplitud que les permite negociar no solo con UCS, sino también con otras organizaciones políticas como CONDEPA y MBL, con quienes finalmente no se llegó a un acuerdo.

De cualquier forma dijo Kukoch el acuerdo ya está rubricado y lo que se pretende es contar con la absoluta mayoría en el parlamento nacional y un plan serio y coherente que le permita al país salir de la crisis en la que está enfrascada y que al margen de la estabilidad, se garantice un crecimiento y desarrollo económico, lo que estuvo ausente en los últimos años.

"Encontrar en tu vida un  
amigo es haber encontra-  
do un inmenso tesoro.

Inspiracion Canda

(Oscar Vitron)

23 DE JULIO  
"DIA DE LA AMISTAD"



## EMPRESA METALURGICA VINTO SEGUNDA INVITACION

INVITACION PUBLICA  
N° 34/93

Habiendo sido declarada desierta la Invitación N° 34/93, por determina  
ción del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V. se invita  
nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas  
en el país, presentar sus propuestas para la provisión de:

SODIO METALICO

El pliego de especificaciones técnicas y Administrativas podrán recabarse  
de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina  
Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón Nro. 1966), previo empoce  
de Bs. 30.-

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa  
Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficinas gestoría La Paz, hasta horas  
17:00 del día 15 de julio de 1993, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO  
SODIO METALICO

## Gustavo Portocarrero fue subalcalde de la zona sur

## Alcaldías de la subregión proyectan amplia integración

privado pueda crear fuentes de trabajo, desarrollar y garantizar a la alcaldía una buena rentabilidad", señ

---

La Paz, viernes 2 de julio de 1993



# BOLIVIA INSCRIBIRA MANANA A SUS

## El sueño de Krabbe



Katrine Krabbe

**Bonn, 1 jul (EFE).-** La velocista alemana Katrine Krabbe, actualmente suspendida por dopaje, ha asegurado que su sueño es conquistar la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de 1996.

En declaraciones efectuadas en el programa deportivo "Sports" del canal de televisión alemán VOX, Krabbe asegura además que está absolutamente convencida de que, tarde o temprano, "va a volver a las pistas, aunque agrega que su regreso a las competiciones no se producirá en el transcurso del año, sino que deberá ir al castillo que vence el primer premio de la temporada.

La corredora germana, que como la "Grace Kelly del atletismo" se ha convertido en la "Grace Kelly del mundo", advierte las consecuencias que pueden tener con el problema del dopaje. "Durante las transmisiones de los Juegos Olímpicos (de Barcelona), la televisión por los comentaristas fue la que se consigue mediante el dopaje", asegura Krüger.

La corredora germana, que tras ser aclamada como la "Grace Kelly del atletismo" llegó a ser apodada despectivamente como "la farmacia más rápida del mundo", advierte a los periodistas de las consecuencias que puede traer consigo exarar con el problema del dopaje.

"Durante las transmisiones de los Juegos Olímpicos (de Barcelona), la palabra más utilizada por los comentaristas fue 'dopaje', y lo único que se consigue mediante ello es acabar con el atletismo en sí", asegura Krabbe.

"Burru" accepta culpa

## "Burru" accepta culpa



Jorge Burnuchaga



**BUENOS AIRES.** 1 (ANSA).- El futbolista argentino Jorge Burruchaga, que milita en el club francés Valenciennes, confesó hoy estar implicado en el caso de soborno protagonizado por los dirigentes del Olympique de Marsella.

[illegible]

Senna  
correrá  
en Francia

**MAGNY COURS,**  
**FRANCIA 1 (ANS).**-  
pyrron Senna participa  
a en el Gran Premio de  
Francia, la octava prue-  
a de Campeonato  
Mundial de Fórmula 1.  
El piloto brasileño,  
que parecía en litigio con  
el equipo McLaren, llegó  
a Magny Cours des-  
de San Pablo, vía París.  
Tomará parte esta  
vez, aunque todavía

La imposibilidad de un ingreso a la Ferrari, al menos hasta 1996, puso en dificultades al tres veces campeón del mundo, al cual no le queda ahora más que firmar por los próximos dos años, para su actual equipo.

## Tabárez al Sevilla ?



Oscar Tabárez

**MADRID, 1 (ANSA).-** El técnico uruguayo Oscar Tabárez, entrenador del club argentino Boca Juniors, fue designado por Sevilla de España para reemplazar a Carlos Bilardo, informa hoy Marca.

Tabares ya fue contratado por un dirigente de Sevilla, con lo consiguío convencer al argentino Carlos Billardo para que se quede en el club tras la frustrante temporada en la que ni el traumático paso de Diego Maradona -ahora despedido- por el club andaluz pudo

Oscar Tabárez clasificó para el campeonato de la UEFA.

Asimismo, el entrenador de otro club español, Losgranes, el argentino Carlos Almar, se contactó con clubes de su país para disputar allí algunos partidos amistosos en septiembre próximo.

Puentes del club rojiblanco dijo que ya se reunieron en un principio, a fines de mayo y principios de junio, los jugadores de Losgranes y Rosario Central, tras lo cual se pudo realizar la pretemporada de Chile.

Losgranes dijo que ya se reunió en la ciudad de Losgranes, que es una renombrada espectacular ubicada a pocos kilómetros de la frontera con Argentina, para por el argentino en las montañas de la mediterránea por Argentina.

**DE NUESTRAS FIGURAS:** AGUIRRE, EDUARDO: Prestigioso entrenador de fútbol de ochocientos cincuenta años.  
**AYLLON, PERCY:** Futbolista deportivo pacero.  
**CHAVEZ, CARLOS:** Miembro de Caraburando.  
**BELLOTA, ADOLFO:** Entrenador de fútbol y dirigente del voleibol en la ciudad de Oruro.

**BLACUTT, GONZALO:** Futbolista deportivo de La Paz.

**FRANCO, MARIA ANGELA:** Ex-  
masquetista de Tarija, campeona  
olímpica.

**MORENO, VICENTE:** Jugador de fútbol de origen argentino, que militó en las filas de The Strongest y en la Selección (1957).

**RÍOS, GABRIELA:** Esgrimista. Formó parte de nuestro equipo en los recientes Juegos Olímpicos.

**SOLÍS, JOSÉ:** Futbolista de la selección peruana. Actualmente milita en el Club Atlético Boca Juniors.

**GILSON:** Otro futbolista de Brasil, con quien jugó en Perú.

**RENE LACOSTE:** Ex-tenista francés, de numerosos éxitos en los años veinte.

**MARTA ARTIGAS:** Clamata española,

**ROJAS, ABELARDO:** Futbolista argentino que integró el equipo de los platines, y uno de ellos fue Graciano.

**SANABRIA, CARLOS:** Exfutbolista y luego entrenador paraguayo. Trabajó en nuestro medio con varios equipos.

**VARGAS, FRANZ:** Basquetbolista tarijeño de Colón (la Paz).

**DE NUESTRAS ENTIDADES:**  
Cumple diecinueve años de vida la Federación Boliviana de Gimnasia, **DE LOS**

ANIVERSARIOS  
MUNDIALES:  
KOSTOLNIK: Voleibolista  
MADAO: Delantero brasileño

**OSTE:** Ex-tenista francés, éxitos en los años veinte.

**Para tomar nota**

Así como un período de un programa de la Paz es deudor de la Federación de Fútbol (se presionó dinero durante su estadía en España), otro, de un programa de Santa Cruz, aparece involucrado con la Federación de Fútbol de Salón (se pagaron su permanencia en esta ciudad durante el reclutamiento de un jugador panamericano).

El dato lo proporcionó un dirigente del sector, en cuya institución, dijo, hay preocupación por la extraña relación que se da entre instituciones del deporte y comunicadores.

A propósito de lo anterior:

No se puede exigir a los colegas en sus responsabilidades en casos como los mencionados, donde los medios a los que recurrirían son tan responsables de la situación, como los que a un arrojador le sirve a un presento sin dárles de los relativos correspondientes entre estas circunstancias como los de alojamiento, comida y transporte.

Casas del fútbol.

Gonzalo Jiménez vuel-  
ve a la carga y quiere com-

"La suspensión de una federación vale sólo a nivel nacional", argumentaba el piloto una vez frustrada su posibilidad de intervenir en el Rally Mundial Argentina 93.

[illegible]

Al político uruguayo, ex-presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, no le causó su intento por alcanzar una curul en el parlamento.

Pese a que se comprometió a rehabilitar el cé-  
sped del estadio de Polson  
de haber hecho entrega  
de sumas de dinero en  
dolares, el abogado no al-  
canzó el volteo necesario  
para conseguir la chapa  
honorable.



[illegible]

En Argentina tampoco lo fueron los cuatro partidos que se repartieron el poder tras el golpe del '76, pero, al contrario, se repartieron el poder, cada uno en su territorio, para imponer su dominio. En Argentina, por el contrario, el poder estuvo repartido entre los cuatro partidos, pero no se repartieron los territorios. En Argentina, el poder estuvo repartido entre los cuatro partidos, pero no se repartieron los territorios. En Argentina, el poder estuvo repartido entre los cuatro partidos, pero no se repartieron los territorios.

[illegible]

**IT**  
inter trade  
DISTRIBUTORI E RAPPRESENTANZA PER L'ITALIA

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**ESCUELA DE INGENIERIA** Escuela de Ingenieria en Ingenieria de Control y Automatizacion (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**VENDO POR OCA- SION** Equipo m- quina fotografica con video m- quina profesional (tel. 8134249)

**603**

**MOULINARIA**

**MA- KAMP'S S.L.**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**ANULADO**

**LIBRO GRATIFICACION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**ATENCIÓN, SEÑORES**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**

**VENDO POR OCA- SION**



**IT** INTER TRADING  
DISSEMINATING THE BEST & EXCLUSIVE FINANCIAL DATA

"La alegría que se vivía desde horas antes del partido, tanto en las calles de las principales ciudades del país como en un abarrotado estadio Olímpico Acahualpa, terminó en profunda tristeza al término del encuentro", comentó hoy el matutino "El Universo" en su portada.



**Quito, jul 1 (Reuter)** - La selección mexicana de fútbol, fuertemente ordenada y con individualidades que fueron de por a mayor en el torneo, acabó anoche con el sueño

El partido ha sido mucha presión para los michoquenses. Y cuando se repusieron de eso, dijo a Reuter un militante de la cumbre, con un acento que México no tiene en español: "¡Ahí está el problema!"

**LIMA, jul 1 (Reuters).**— Atletas de 10 países de América del Sur y Panamá iniciarán el viernes aquí al campeonato sudamericano de atletismo para mayores que clasificará a los mejores deportistas del continente para el torneo mundial.

Brasil, cuenta con la delegación más numerosa — domina la competencia desde 1975 — destacándose el velocista Robson Mariano Da Silva, inscrito en las pruebas de 100, 200 y 400 metros plúmon.

Universidad Católica con un ganador en la fase final del torneo Apertura de voleibol, al cumplirse anoche la primera jornada de esta fase en el coliseo cerrado "Julio Borelli".

Los pases fueron 15-9, 15-4 y 15-13, resultados en los que la diferencia fue de tres minutos. Disputado resultado este cotejo que se jugó ante poca cantidad de espectadores.

El certamen proseguirá el domingo con estos partidos: Universidad Católica-Chi La Paz y Arancó-Sancti Spiritus.

La programación será matinal en el mismo escenario deportivo.

En esta fase están los mejores seis equipos tanto en masculino como en femenino.

Centra y organiza la Asociación de Voleibol de La Paz. Después de este campeonato se jugará el oficial.

caso, si uno de los nuestros no es ganador, los pilotos bolivianos serán hueso duro de roer" puntual-

[illegible]

"Queremos aplicar un cambio también a las estructuras que apoyan al deporte boliviano y en ese entendido una comisión de nuestro partido está considerando cuatro acciones sobre el tema. En primera, atención", dijo.

[illegible]

La selección de jugadores para el torneo de fútbol, Luis Cubilla, comenzó hoy a vetificarlos futbolistas, la mayoría de los cuales juegan en equipos de Argentina, Colombia, España, Italia y México, para unirse a la plantilla que participará en los eliminatorias.

Como en muchos de los anteriores, también se celebró un concurso de ideas para el diseño de la plaza, en este caso, el ganador fue el arquitecto argentino Juan José Luján, quien presentó un proyecto que contemplaba la creación de una plaza pública que sirviera como punto de encuentro para la comunidad y como espacio para la recreación y el deporte. El proyecto fue aprobado por el Concejo Municipal y se comenzó a construir en 1998. La plaza fue inaugurada en 2000 y desde entonces ha sido un espacio muy valorado por la comunidad.



